

## ANTE EL EMPRESTITO

## Las razones del fracaso

Ya se confiesa el fracaso del empréstito. Si nosotros fuésemos capaces de poner nuestro amor propio sobre nuestra devoción acendrada a Salamanca, estaríamos satisfechos porque el tiempo ha venido a demostrar lo acertado de cuanto pronosticamos.

El fracaso del empréstito era una cosa fatal, inevitable, lo mismo que lo era el desastre de la incautación de las aguas.

Se reconoce ahora que desde que el Municipio se incautó de las aguas, lleva pérdidas en esta municipalización más de cincuenta mil pesetas. El agua no ha mejorado ni ha aumentado. Por incautarse del servicio se debe un millón de pesetas a la Sociedad de Aguas y se han perdido en la administración del mismo cerca de quince mil duros—algo más de catorce—. Si el Ayuntamiento no se hubiera incautado de la Sociedad de Aguas no debería ese millón de pesetas, que devenga intereses; no se habrían perdido esos catorce mil duros y se podría haber llegado a un acuerdo con la Sociedad para que mejorase el servicio, que es ahora peor que antes.

No ha pasado más que un año desde que se realizó la incautación y los resultados obtenidos en ese año están a la vista.

Pero no es sólo esto. Nosotros invitamos a los salmantinos a que serenamente, sin apasionamiento alguno, piensen lo que habían hecho por Salamanca hasta hace ocho años los Iscar y demás mangoneadores de la vida pública de entonces; lo que se ha hecho en los años en que Diego Martín acabó con aquel caciquismo y ostentó la representación parlamentaria de Salamanca, y lo que se ha hecho desde que le fué usurpada esa representación y volvieron los antiguos caciquillos a discurrir y practicar los planes de sus bien conocidos sistemas políticos.

En cuanto volvieron a tener alguna intervención en los destinos públicos se incautaron de la Sociedad de Aguas. Dijimos que eso era un desastre para el Municipio. Y ahí están las pruebas.

Ellos que trajeron esto, no se suscriben ahora al empréstito; la desacreditada y cotorróna prensa que les sirve no tiene rubor alguno para declarar que el empréstito ha fracasado y aún hace uso del cinismo de atribuir el fracaso a la apatía de los salmantinos o a las malas condiciones del Mercado financiero en los momentos actuales.

El empréstito no ha fracasado ni por apatía, ni porque el Mercado esté mejor o peor. Ha fracasado, sencillamente, porque no tenía otra solución.

Ha fracasado, porque con él se

la incautación, y la experiencia ha puesto de relieve que el Ayuntamiento ha perdido catorce mil duros en el primer año de municipalización del servicio, lo que hace sospechar que seguirá perdiendo y no podrá pagar a los obligacionistas.

Ha fracasado, porque carece de garantías, pues setenta y tres mil pesetas, por una sola vez—no se sabe si se voivirá a conceder—no pueden garantizar en ninguna parte cinco millones de pesetas, a pagar en treinta y un años, con sus intereses correspondientes.

Ha fracasado, porque los derechos de los obligacionistas no están garantizados más que por una titulada Junta Inspectora de la Deuda Municipal, que forman cuatro obligacionistas, cuatro concejales y el alcalde, con lo que los derechos de los que prestan su dinero no tienen apoyo alguno, pues en esa Junta el deudor dispone de cinco votos y el acreedor de cuatro.

Si el empréstito hubiera estado garantizado; si el Ayuntamiento hubiese demostrado con la administración del servicio de las aguas que ganaba dinero, aunque no lo hubiese mejorado; si los obligacionistas hubiesen tenido garantías para su dinero y para sus derechos, el empréstito no habría fracasado. Los Bancos y los particulares hubieran acudido a dar su dinero porque se les ofrecía un negocio.

No había más que una forma de evitar el fracaso del empréstito: que cargaran con él los culpables de su existencia. En buena moral esto era lo lógico. Quien hace un desaguisado está en la obligación de deshacerlo. Si esos señores de la Acción Ciudadana, que ahora coronan sus cabezas con los estatutos famosísimos, tuvieran a la par que su audacia y su desfachatez, desarrollado el sentido de la responsabilidad, el empréstito estaría cubierto, porque los defectos de que adolece han sido creados por ellos mismos.

No queremos cantar victoria sobre lo que significa la bancarrota municipal; pero no podemos tolerar que quienes la trajeron pretendan ahora lavarse las manos, culpen a las condiciones del mercado—como si aunque sobrasen millones hubiera quien diese duros a cuatro pesetas—o lancen acusaciones a la apatía de la ciudad.

Por más que esto último es cierto. ¡Harto apáticos son los salmantinos cuando no exigen a quienes les han creado esta situación la estrecha responsabilidad que merecen!

## EL PROXIMO SORTEO

## Un billete muy bien repartido

¡Cuántas esperanzas y cuántas ilusiones mantenidas estos días próximos ya al del sorteo de Navidad, con la alegría, infinita, de poder a lo menos pellizcar a nuestro señor El Gordo ¡Cuántos propósitos y qué proyectos, sólo imaginativamente satisfechos, se trazan y se conciben en estas horas anteriores y supremas a las de la lotería nacional del 22 de diciembre! Fecha augusta e insignie, ilustrada además con «peladillas» y turrónes y jaleas y jaleos nocturnos, que así solemos celebrar en este bajo mundo el nacimiento del divino Mesías.

Qué de cábalas, a cuenta ya de S. M. el Gordo, ya de los diversos premios mayores o menores; porque lo importante es que a uno le premien, aunque haya sido malo o cometido malas acciones en este mundo, o en el de don Julio Ibáñez, que para el caso es lo mismo ya que aquél también fué debido a la enorme suerte de un bienhechor numerito adquirido merced a una audaz jugada al «chamelo», por más que don Julio se esfuerce en demostrar que aquello fué una cosa corriente, añadiendo, en la lengua de Cicerón, que «nihil novum sub sole», y que por eso su famoso baúl no es ningún mundo latino.

Para la próxima extracción de Nochebuena juegan un billete entero unos cuantos conocidos amigos nuestros y de los lectores.

Bias Santos es el encargado de «cantar» el número a media voz... de Castilla.

Olivera lleva tan sólo una pequeña participación, porque dice que él no puede gastar mucha «luz».

Mirat, como siempre, no ha adquirido parte ninguna, porque tiene un gran abono a otros billetes, y aunque algunas veces «merme», este abono es una buena lotería.

En cambio, Calama participa en una crecida cantidad, ya que también él ha sido el que adelantó, o mejor dicho, «prestó» el dinero para la adquisición del billete, poniendo un gran «interés» en que fuese del agrado de la reunión.

Villalobos juega veinte pesetas, y de ellas, apartando diez, nos ha dicho: Estas para mí, y a Melquiades, ¡que le den dos duros!

Anaya, antes de suscribirse con cantidad alguna, corrió a su domicilio para bañarse y cambiar de ropa, porque, según después argumentaba: ¡Yo siempre juego limpio!—decía.

Y por último don Julio Ibáñez quiere probar fortuna nuevamente y ver si, por lo menos, puede pellizcar al Gordo, aunque no sea más que en el ombligo, en el ombligo del mundo.

## Vamos andando... y progresando

Sevilla, 14 de diciembre.

En esta tierra de María Santísima, se está esperando, cual nuevo Mesías, al general Primo de Rivera para tributarle un homenaje. Son sus paisanos, los andaluces, quienes quieren demostrarle cuánto estiman su abnegación. No otro nombre merece el esfuerzo que viene realizando para encauzar por nuevos rumbos la vida de España.

El sentimiento de aprecio hacia el presidente del Directorio, va siendo unánime, porque todo el mundo se hace cargo de que sin su intervención, continuaríamos sometidos a la dura opresión que sobre nuestra patria ejercían los políticos profesionales, y ha sido necesaria una voluntad vigorosa para destruir la gran red de injusticias que envolvía a los españoles, sumiéndoles en atraso de muerte.

Bien merece quien tal victoria consiguió las alabanzas, no sólo de sus paisanos sino de toda la nación, que debe exteriorizar su aplauso uniéndose a la manifestación que la región andaluza quiere tributar al hijo predilecto de la ciudad de Jerez. El homenaje tendrá lugar el 27 del mes actual, en Sevilla, con un banquete ofrecido al presidente por la Junta de la Exposición Ibero-Americana que espera el último impulso, y un champagne de honor en el Círculo Militar. Desde Sevilla irá el general Primo de Rivera a Jerez, ciudad donde nació, y allí se preparan varios actos en su honor. Toda Andalucía siente verdadera alegría al festejar a tan ilustre paisano, esperanza de la patria. Hay aquí grandes problemas en preparación, cual el nuevo puerto para la línea de Sevilla Baenos Aires, y en este país espléndido por naturaleza, se dispone de grandes elementos de riqueza reducidos, como los de las demás provincias, al abandono más triste.

Sólo en él se notan señales de algún adelanto agrícola, pero le falta la fertilización por el agua, las grandes obras de riego, empezadas, (y que nunca se acaban), indispensables en este clima de sol constante. Continúan las montañas de Sevilla y Córdoba y las cercanas de Badajoz y Jaén, minas de excelente hierro y carbón, de cobre, de cobalto, de Zinc, de Zungsteno, de todas las materias hoy empleadas en el extranjero, para establecer centros metalúrgicos de importancia mundial, capaces de producir aceros especiales, cobres, latones y cuanto forma en otros Estados el nervio comercial de la exportación. Atesora materias carbonosas, abundantes en sustancias volátiles, cual los esquistos, que por destilación dan los combus-

de explosión, cuyo empleo se extiende de día en día con nuevo vigor. Esos productos están llamados a ser base de explotación intensa, que sólo espera para desarrollarse buenos Gobiernos que se fijen en el ideal de proteger e impulsar la industria nacional, porque es vergonzoso que naciones como Inglaterra que apenas tienen hierro y si sólo carbón, o cual Italia, que casi no posee ni mineral de hierro ni de carbón, hayan podido formar potentes empresas, llevando de fuera, a precios altos, los minerales, en gran parte españoles de esta región, para devolvernoslos transformados en forma aplicable a las construcciones civiles y militares; y aquí donde disponemos de abundantes primeras materias, falten tan importantes factorías, y tengamos que importarlo todo del extranjero, pagándolo a cotización elevada.

Tenemos entendido que se trata de establecer grandes acerías que nos emancipen de esa vergonzosa dependencia exterior, y acaso la enérgica previsión del general Primo de Rivera, marque, en ese punto esencial para el resurgimiento de España la iniciación de una nueva era de luz para las industrias de esa clase.

Por rara circunstancia se acoplan en esta región los más variados minerales, principalmente hierro, cobre y carbón, lo que permite el beneficio económico de esas materias. Es en esto España la envidia de las demás potencias europeas, y parece inevitable que hayan pasado tantos años sin dedicar atención preferente al desarrollo de esos elementos de riqueza nacional, que luchando con grandes dificultades sólo han podido dar señal reducida de vida angustiosa.

La voluntad del presidente del Gobierno y su entusiasmo patriótico pueden remediar este mal, con resolución.

Don Severo.

## Entrega de una suscripción

Al publicar la información referente al suicidio del que fué empleado de esta Diputación Provincial, don César Pedraza (que en p. d.) Abrimos en estas columnas una suscripción para contribuir a la que iniciaron los compañeros del desgraciado difunto, para socorrer a su viuda. A ella aportó nuestro ilustre amigo, el excelentísimo señor don Gaspar López Díez, 50 pesetas y LA VOZ DE CASTILLA, otras 50.

Ayer hicimos entrega de estas cien pesetas a la familia del finado, lamentando que nuestra ini-



# INFORMACION LOCAL

**TARJETERO SALMANTINO**  
**Guía profesional de Salamanca**  
 Una inserción semanal. 5 ptas. al mes  
 Inserción alterna..... 10 —  
 Inserción diaria..... 15 —

**Dr. D. Santiago García García**  
 Especialista en partos y enfermedades de la mujer  
 Meléndez, 11 y 13 s-1

**Doctor Juárez Iglesias**  
 De la Beneficencia Municipal  
 Ronda de Labradores, A s-2

**Doctor Miguel Becerro**  
 Auxiliar de la Facultad  
 Paseo de Canalejas, 7 s-3

**Doctor Cortés**  
 Profesor de la Facultad de Medicina.-Piel y sifilografía.-De once a una.  
 Sol Oriente, 9 s-4

**Doctor Santos Martí**  
 Cirugía general.-Consulta de once a una  
 San Pablo, 14 s-5

**RESTAURANT Y PASTELERIA**  
**VIUDA DE FRAILE**  
 Servicio a la carta. Todos los días langosta y platos diferentes. Dos espaciosos comedores independientes abiertos hasta las doce de la noche. Se sirven bodas, banquetes y lanchas  
 Corriño, 12. Telfno, 406. Salamanca.

**Coches de alquiler**  
 Servicios para bodas y paseos y a domicilio desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de Transportes de Periañez, Prior, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52.—50-d

**Nueva Sombrereria**  
 Hijo de M. Sánchez, Zamora, 38. Últimos modelos en sombreros tipo americano, Velour Topo y Raté. Gorras y Boínas. Se reforman toda clase de sombreros fieltro. No confundirse: Zamora, 38. Fábrica: Paseo de Carmelitas, 5. 43 d

**Garage Internacional**  
 de Agustín Alonso  
 Representación exclusiva para la provincia de Salamanca del automóvil STUDEBAQUER. Exposición y venta: Paseo de Canalejas, 1  
 Teléfono, 341 57-d

**Garage Internacioual**  
 de Agustín Alonso  
 Venta de toda clase de accesorios para automóviles, grasas y gasolinas; piezas de recambio para el Ford. Paseo de Canalejas, 1.  
 Teléfono, 341 56-d

**PIANOS,** instrumentos de cuerdas y de lengüetas. Accesorios, música, estudios, etc., etc.  
 Casa DE-BERNARDI  
 Pérez Pujol, 5 y 7, Salamanca 44-a

**Se vende** la casa núm. 11 de la Calle de Arriba. Consta de planta baja y principal. Informarán Carmelitas, 3, frente al Hospital. 30-d

**TOQUILLAS**  
 Mantas de cama, mantas de viaje, jerseys de señora y de caballero, géneros de punto. Todos estos artículos los liquida la casa que más barato vende.  
 CASA FRAILE Dr. Riesco, 57 (Esquina a San Juan de Sahagún. 63-d

**LE NORD**  
 Seguros contra incendios (Fundada en 1840)  
 Sub-Director en Salamanca  
**ENRIQUE MECA**  
 Calle de Zamora, 58, entr.º—12-s

**Gran Bar Salmantino**  
 Se recomienda este establecimiento por los legítimos productos que vende.—Vermouth Torino.—Vinos y soleras andaluces de las mejores marcas.

## El día de ayer

No fué malo. A juzgar por el prólogo de estos días, el advenimiento de la fecha gloriosa para la Cristiandad no se presentará con ropaje de nieves agitadas por viento implacable. Dicho en cristiano: que vamos a tener una Nochebuena muy grata desde el punto de vista de la temperatura.

En Salamanca no ocurre nada. Las aguas del Tormes siguen cavando su curso, y, como ellas, nosotros, los salmantinos, pasamos diciendo nuestra monótona canción.

Que si la Universidad, que si el empréstito... No hay más. Y eso es bien poco, pues para el empréstito no hay un cuarto, y para la Universidad no soplan buenos vientos.

Pero de esto, otro día y en otro lugar.

## Sucesos

**Castañera enamorada.** —Eran las doce de la mañana, y aun la sirvienta Josefa Moreno estaba dando palique en una relojería de la calle La Rúa, a un simpático aprendiz de relojero, cuando acertó a pasar por la calle Elisa «La Castañera». La joven Josefa quiso obsequiar al tenorisco aprendiz con una perra de castañas y llamó a grandes voces a Elisa, que acudió rápidamente. Lo que sucedió en el momento de entrar la castañera en la relojería, ni el aprendiz sabe a qué obediencia: tirones de pelo, bofetadas, y... la llegada de dos agentes que condujeron a las contendientes a la Comisaría. ¿Qué había sucedido? En la Comisaría se esclareció el hecho: Elisa «la Castañera», amaba en silencio al simpático relojero, y temerosa de que su amor fuese robado por la sirvienta, optó por gritar y apalearla, lo que ha dado por resultado una denuncia al Juzgado Municipal contra Elisa, «la castañera enamorada».

**Un Severo que no es nada franco.**—Segunda Martín Jiménez, es una señora respetabilísima. Ayer, de manos a boca, se encontró con Severo Franco, quien sin una causa justificada, la empezó a insultar y apedrear haciendo honor a la «severidad» de su nombre, mas no a la «franqueza» de su apellido, por lo que Segunda se vió obligada a presentarse en la Comisaría a dar cuenta del hecho. Severo Franco ha sido denunciado al Juzgado Municipal.

**Insultos y amenazas.**—Al Juzgado Municipal ha sido denunciado José Herrera Sánchez por insultar y amenazar a su vecina Eudoxia Herrera de la Iglesia.

## Los que nacen y los que mueren

**Nacimientos:** Teresa Crespo García, María Fernández Funcia y Geneveva Riesco Pedraz.  
**Defunciones:** Severiano Carues Blázquez, Juliana Sánchez y Sánchez, Juliana González, Guillermo Campos Rodríguez, Clara Barbero Conde y Carmen Juanes Sánchez.

Ultramarinos finos y salchichería, licores de las mejores marcas  
**VIUDA DE RAFAEL JIMENO**

## ECOS DE SOCIEDAD

### Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en estos días a nuestro paisano y amigo don Gabriel Onorio Cea García y su señora, teniente aquél del regimiento de Isabel la Católica, procedente de Tizzi Azza (Africa) donde prestaba sus servicios habiendo sido trasladado a la Península a prestar sus servicios al regimiento de Zamora número ocho, de guarnición en Lugo.

—Hemos tenido el gusto de saludar a su regreso de Africa, al distinguido joven estudiante de Medicina, que ha prestado sus servicios militares en el batallón expedicionario de la Victoria, don Antonio Ruiz García, hijo de nuestro amigo de Tarazona de la Guareña, don Saturnino.

Bien venido.  
 —Estuvo ayer en Salamanca el distinguido poeta y profesor don Antonio Pardo Duarte, nuestro colaborador y amigo.

—Estuvo en Salamanca la distinguida señora de nuestro buen amigo de Pedrosillo el Ralo don Gabriel Pérez.

—Para Rollán, don Sebastián González, culto maestro Nacional.

—De Santander, don Eugenio de Castro.

### Muerte sentida

En Villamor de los Escuderos (Zamora), ha muerto en circunstancias trágicas, pues fué víctima de una agresión, don Mateo Esteban Gómez.

A su desconsolada viuda doña Sofia Fernández del Campo, a sus hijos y a toda su familia, especialmente a su hermano político don Idefonso F. del Campo, en viamos la expresión de nuestro pésame.

### Varias

Procedente de Burgos ha llegado a Salamanca con su bella hija la distinguida señora doña Rosalía Bragado, esposa de nuestro buen amigo el señor Ferro y culta maestra nacional de aquella capital, con objeto de pasar las vacaciones de Pascua al lado de su familia.

Bien venidas.  
 —Le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica por el reputado doctor Trias, al joven de Rollán don Primitivo González.

Afortunadamente su estado es satisfactorio, lo cual celebramos.

**EL CONOCIDO ZAPATERO**  
**LUIS GALACHE**

Ofrece sus servicios al público a precios económicos. Se compone toda clase de calzado. Especialidad en pisos de goma y arreglo de los mismos.  
 Calle de la Rúa, 16.  
**FENTE A LOS CUBANOS)**

**LA SELECCION**  
 Imprenta y fábrica de bolsas de papel, se confecciona toda clase de impresos en varios colores. La única casa que fabrica las bolsas sin carga de barita. a-42  
 Padilleros, 4, frente al garage Gómez

**D. Carlos G. Ceballos**

## Sección administrativa de primera enseñanza

Al alcalde de Sancti-Spiritus se le remite título diligenciado de don Vicente Antonio López, para que se traslade a Salamanca.

A la maestra de Zamora doña Flora Riesco, se le comunica la resolución de su expediente.

## Para hoy

Miércoles, 19, de diciembre.—San Nemesio y Santa Fausta.

Sol, sale a las 7'33; se pone a las 4,50. El día dura nueve horas y diez y nueve minutos.

Cultos: Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y sermón.

Esclavas.—A las siete, misa con exposición de Su Divina Majestad; a las cinco de la tarde, reserva.

Misade hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

**Predicción astrológica**—Firmeza, paciencia.

### Plato del día:

«Bróchetes de hígados de ave». Se escogen buenos hígados de pollo, pavo y gallina, y se dividen en trozos cuadrados y de tamaño todo lo igual que sea posible; se aderezan con sal, pimienta, perejil picado y aceite.

En pequeños «brochetes» de metal se ensartan los trozos de hígado, alternándolos con pedacitos de tocino de igual tamaño y forma, y despues de panearlos se tienen en las parrillas durante un cuarto de hora a fuego lento, dándoles vueltas para que se pases por igual.

### Un chiste:

En maniobras militares, un oficial pregunta a un sargento: —¿Hacia qué punto marcha nuestro regimiento?  
 —Hacia el Mediodía.  
 —¿Y cómo lo sabe usted?  
 —Porque son las doce menos cuarto.

### Una copla:

En latín casan los curas y saben bien lo que hacen, pues si lo dijeran claro no se casaría nadie.

**Bar EL NIDO**  
**JOSE GONZALEZ**  
 Doctor Riesco, s-10

**Casa Cárdenas**  
 Armería y Guarniciones.—Artículos de viaje.  
 San Pablo, 13 y 15. 16-s

**Cristino Romero**  
 Almacén de Paquetería y Mercería  
 DEPOSITO PAPEL DE FUMAR  
 Doctor Riesco, 38 s-22

**SE TRASPASA** por no poderlo atender su dueña, la antigua casa de compra-venta establecida en García Aarrado, 79, frente a la Catedral. En la misma informarán 60-a

**TARJETERO SALMANTINO**  
**Guía industrial y comercial**  
 Una inserción semanal. 5 ptas. al mes  
 Inserción alterna..... 10 —  
 Inserción diaria..... 15 —

**Gran Bar «Los Gabrieles»**  
 de ANTONIO COCA  
 Se sirven bocadillos, café, vermuct y de las mejores marcas, precios económicos. Es el sitio más alegre y sano de la población  
 Avenida de Mirat, 2 d-28

**AUTOMOVILES.—NEUMATICOS FISK.—GRASAS.—SOLINAS.—GRASAS.—LOZANO.—SEO DE CANALEJAS, 18. d-45**

**MATIAS LUDEÑA**  
 Especialidad en enfermedades de la boca  
 PLAZA MAYOR, 10 d-30

**Gran Bar «ARMUNES»**  
 Felix Carbajosa Rico  
 Doctor Riesco, 31 y 33 d-31

**RAMON SANCHEZ**  
 Carnicería y salchichería.—Especialidad en toda clase de embutidos.—Jamones y tocino del país  
 Doctor Riesco, 25 d-32

**José García Iglesias**  
 Venta de un motor para gasolina de tres y medio H. P.  
 Azafranal, 1 y 3. d-3

**Garage Internacional**  
 de AGUSTIN ALONSO  
 Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford.  
 Paseo de Canalejas, num. 1.  
 Teléfono, 341.

**Sebastián Rodríguez Sendino**  
 Isla de la Rúa, 2.  
**EL ANTIGUO PRECIO FIJO**  
 Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos.  
 Precios sin competencia d-58

**Doctor Gómez Díaz**  
 Oculista  
 Doctor Riesco, 38 a-35

**José García**  
**ULTRAMARINOS**  
 Doctor Riesco, 38 s-24

**Felipe Cacho**  
**SALCHICHERIA**  
 Zamora, 64 s-25

**Fidel García (El Bejarano)**  
**ALMACEN DE VINOS**  
 Blanco superior, los 16 litros. 9 ptas.  
 Tinto ídem. 8,50  
 Plaza del Angel, 28 s-27

**EL TURRONERO DE TODOS LOS AÑOS**  
 ha llegado a Salamanca y ofrece al público sus exquisitos turrones de Jijona, en la calle de Sánchez Barbero, 17. Tienda de muebles de Juan Romero Garcés EL ARAGONES

**Garage Internacional**  
 Automóvil de alquiler. Servicio permanente. Paseo Canalejas, 1  
 Teléfono, 341 59 d

**Digestol BULLON**  
 Ulceras y cáncer de estómago, acidez y malas digestiones, se curan con Digestol.  
**FARMACIA, SAN PABLO, 39.**

Se dan lecciones de taquigrafía y mecanografía; procedimientos prácticos y modernos. Para informes en

**«PARADOR DEL RINCON»**  
 de LUIS GONZÁLEZ  
 Habitaciones amplias y ventiladas.—Se admiten pupilos a precios económicos.  
 Plaza del Angel número 14. a-49

**SANTIAGO BERMEJO**  
 Confitería y fábrica de caramelos  
**Ouintana, 4.**



DE ROMERÍA Y TURISMO

# Dos meses por Francia, Italia y Suiza

RETRASO DEL EXPRESO CALÉ.-PARIS.-NIZA.-UN MERCANCÍAS DESCARRILADO EN CIOTAT.-CORREOS MILITARES TOMANDO EN MARCHA EL EXPRESO.-LA ESTACIÓN DE ZEPHELINES DEL MEDITERRÁNEO.-TOLON PUERTO MEDITERRANEO.-LA Suntuosa residencia turística de Cannes. ANTIBES, PLAZA FUERTE Y JARDIN.-A NIZA CON TRES HORAS DE RETRASO.

Niza 5 de Mayo de 1923.

A las ocho y media llegamos, mañana, a la estación de Marsella, para tomar el expreso Calé-Paris Niza.

Tenemos un hermosísimo día espléndido sol, con fresca brisa marina. Da gusto vivir a estas horas, y se puede dar por muy bien empleado el madrugón ya que le proporciona a uno el gozar de esta mañana primaveral.

La guía Cook, «que me guía» en el viaje, establece que nuestro tren tiene la entrada en Marsella a las ocho y cincuenta minutos. y muy poco después lo vemos llegar.

Pero, en cambio, luego dan las nueve y cuarto, hora de salida, y las diez, y las diez y media y no arranca.

Y a las once por fin se pone en marcha!

En tanto yo, hasta entonces, he visto desde mi coche ir y venir a los telegrafistas, cerca del jefe, pero no he podido enterarme del por qué de aquellas idas y venidas y de nuestro gran retraso.

Y pensando en español, he supuesto que en esto de las tardanzas de los trenes, en todas partes... cae en habas.

Menos mal que el aburrimento por el plantón que en Marsella nos dieron, cesó a poco tiempo de salir de la estación, con llamarnos al comedor. En la mesa se olvidan pronto las malas horas pasadas.

El expreso en que viajamos tiene magníficos coches y lujoso vagón-restorán. Alcabo el tren en que el rico turismo inglés hace sus frecuentes viajes a la Costa Azul.

En el primer trayecto, después de Marsella, los paisajes que contemplamos son de una gran rudeza montañés. Las estribaciones de los Alpes Marítimos que recorremos ahora formadas por un machón de blanquecinas rocas calizas, obligan al camino de hierro a marchar por entre túneles y trincheras y no ofrecen a la vista más que afloramientos rocosos o pobres matos de pinos de empolvado ramaje que mejor es no mirarlos.

Pasada la estación de Aubagne, ya vemos algunos campos de más jugosa vegetación: valles bien cultivados y villitas de campos con lindos huertos y jardines. Pero sigo observando que nuestro expreso, de rápida marcha y comparadas en muy contadas estaciones, se va deteniendo en todas las del camino, y hasta en los más insignificantes apeaderos, y no poco tiempo.

Por lo que el retraso en la salida de Marsella se agranda con estos otros del camino y todos me vienen intrigando, pero sin saber a qué causa son debidos.

Desde Cassis, la línea corre sobre la costa, y ello nos hace más ameno y entretenido el viaje.

Las vistas del mar tienen, siempre gran belleza y novedad para los de la tierra adentro.

Al entrar en la estación de Ciotat, vemos por la derecha, un mercancías descarrilado, que ha caído por un terraplén abajo. Esta es la causa de nuestros retrasos.

Las brigadas de obras, han trabajado denodadamente hasta librar la vía y dar paso a nuestro tren.

Por el interventor me entero que el descarrilamiento ha costado la vida al pobre maquinista. ¡Esto es lo más doloroso!

Nuestro expreso, para ganar el tiempo perdido, no se detiene en la estación de Ciotat, debiendo hacerlo. Al percatarse de ello unos militares que están esperándolo en el andén, se lanzan al asalto, en marcha, y lo toman, como los más consumados acróbatas. Eran un suboficial y tres sargentos, todos con carteras de correspondencia.

Y como el suboficial sube a nuestro coche, por él me entero de que se han visto obligados a tomarlo así, para no perder este tren y dejar sin correo, a la hora debida, a sus regimientos.

Y de que la destreza con que subieron es porque están muy «entrenados» en estos ejercicios de ferrocarriles, utilísimos para la guerra moderna.

La Ciotat que hemos pasado, es una bonita población pesquera que se extiende sobre una ensenada, junto a la orilla occidental del ancho golfo de Léguas.

Tendrá unos 15.000 habitantes y debe su nombre a que, según la historia reza, fué fundada por una colonia de pescadores catalanes, allá por el siglo XII.

Lo mismo hicieron el barrio de su nombre en Marsella.

Los pescadores catalanes, antaño, eran como los bandos de gaviotas; se posaban en el primer sitio de las costas mediterráneas, propósito para su industria pesquera y allí anidaban.

Al acercarnos a Fourlede, los terrenos que vamos viendo son, de vez en vez, más fértiles y los paisajes más lindos y más vestidos con la mimosa vegetación de estos vergeles de la Costa Azul.

Y en la parada de Pierrefeu me fijo en que, a un par de kilómetros de la estación, hacia el sur, se levantan dos grandes edificios unidos, en forma de colosales andenes y situados a la cabeza de un escondido valle, cercano al mar.

El suboficial que viene conmigo chapurreando español, desde que montó en Ciotat, me informa de que aquellas construcciones son

la nueva estación de zeppelines, tipo alemán, que la aerostación militar francesa ha instalado hace poco más de un año, en aquel abrigado valle, para la vigilancia del Mediterráneo francés.

Por lo visto los tan discutidos zeppelines alemanes, en la guerra son ahora, en la paz, ya unánimemente aceptados como aeronaves militares de gran utilidad.

Y sigue la línea por entre paisajes cada vez más atusaditos y más burguesamente urbanizados.

Es que ya entramos en este hermoso invernadero de multimillonarios de la «Riviera». Acrecen y menudean por momentos a nuestra vista, las lindas casitas de campo, con preciosas huertas y los palacios con elegantes parques. Y a los duros montes de pino, van sucediendo los olivares y viñedos.

Nos acercamos a Tolón, el primer puerto francés que comenzó su historia en este respecto, en los siglos XVI y XVII.

Se ve la población sobre una pequeña bahía, la célebre rada de Tolón.

Tolón tendrá hoy unos 100.000 habitantes.

Desde la estación se distingue bien una antigua parte de la población, con estrechas y tortuosas calles y otra nueva con anchas y alineadas vías.

En esta parte moderna, es donde se hallan instalados los establecimientos oficiales.

En Tolón se bajan del tren los otros carteros militares y sólo continúa, hasta Cannes, mi compañero de viaje.

Cerca de la estación de Hyères, diviso un bonito paisaje de costa; tres lindas islas, cercanas a tierra firme, que surgen del mar azul, con la verde frondosidad de sus bosques, como si coquetamente se estuvieran bañando en el océano.

Las colinas de las estribaciones de los Alpes Marítimos, en este país, están todas pobladas de bosques de alcornoque y roble.

Y en los valles de regadío, se ven frondosos huertos de naranjos, limoneros y granados. Y en las lindes y caminos, setos de higueras.

El pueblo de Hyères se levanta en un montículo pintorescamente, bordeado por un riachuelo que baja de las montañas, y coronado por medioeval fortaleza, que conserva aún gran parte de su recinto amurallado.

Más adelante avanza el tren por entre grandes extensiones de terrenos pantanosos, al término de los cuales, corre otro pequeño río, que pasa cerca de la estación y pueblo de Frejús.

Esta pequeña villa está rodeada de ruinas romanas. Se distinguen bien, entre ellas, un acueducto, un circo y un arco triunfal.

La verdad es que mal gusto tuvieron nuestros padres los romanos en instalarse con toda su magnificencia constructiva, en estas palúdicas tierras, más inhospitables entonces que sin descubrir América, la humanidad no contaba con los célebres polvos de quina, con que los misioneros cortaban las calenturas.

Pasado Frejús, la línea se acerca más a la costa y podemos darnos de nuevo el placer de contemplar, por un lado las bellas marinas y por el otro los ele-

gantes chalets y casitas de campo.

Llegamos a Cannes. Los suntuosos palacios y preciosísimos jardines de los alrededores anuncian al viajero, que se acerca a una de las más celebradas estaciones turísticas de la Costa Azul.

Cannes, tiene una privilegiada posición geográfica. La población se extiende en derredor de gran playa, en forma de concha, que alcanzará una extensión no menor de seis kilómetros.

Y al Norte, está defendida, de los fríos vientos, por el gran macizo del Esterel, cubierto hasta la cima de olivares.

Es por ello por lo que esta ciudad goza, en todo tiempo, de un delicioso clima.

Además posee inmejorables condiciones sanitarias y bellísimos paisajes en sus alrededores.

Su temperatura media, anual, no baja de 16 grados centígrados.

Cannes es, sin duda, una de las más encantadoras poblaciones de la Costa Azul, para gozar la buena vida los ricos que, emancipados del trabajo, no tengan otra cosa que hacer en este mundo, que pasarlo bien.

Desde la estación, vemos un hermoso paseo, en el centro de la ciudad, el de la Libertad. Tiene magníficas fuentes monumentales, preciosísimos macizos de plantas raras y flores bellas y grandiosas avenidas con sendas filas de plátanos y palmeras tropicales.

Y vecino a este gran paseo se contempla un elegante «boulevard» el «de los Ingleses», ahora en plena actividad constructiva.

Vengo observando, en todas las poblaciones escogidas por el rico turismo, para su residencia, que los mejores paseos, los mejores barrios, los mejores hoteles... todo lo mejor, si impre, «de los Ingleses». ¡Por los que más dinero se gastan en viajes!...

Hasta la misma estación del ferrocarril en Cannes, es la primera en anunciar al viajero que ha llegado a una de las más «chic» residencias turísticas de la Costa Azul: todos sus servicios y todos sus servidores, se ven en ella impecables y de punta en blanco. Como en plan de recibir la visita de los más poderosos viajeros de Europa y América.

Nuestro compañero de viaje el suboficial colonial, se queda en Cannes. Tiene allí su guarnición. Nos despedimos, afectuosamente deseándole mucha salud y ascensos y él a nosotros, feliz viaje.

Ciertemente, siento perder este simpático compañero de excursión.

Para nosotros tenía hasta el agradabilísimo buen gusto de querer hablar español.

Al partir el tren nos entretiene la contemplación de la hermosa rada de Cannes.

En medio de ella, vemos mercer, majestuosamente, un magnífico yate que suponemos será el de Roschild; el que vimos salir de Marsella para esta costa, al volver de la isla de If.

El multimillorío banquero y varios de sus parientes, colegas y correligionarios, pasan aquí los meses de invierno, en magníficas residencias.

Estos israelitas, desde que se

quedaron sin patria terrena y acordaron llevarla en el bolsillo por esos mundos de Dios, adelante, se han hecho los más poderosos de la tierra y se adueñan de todo lo mejor del globo.

Lo que no importa para que por no tener solar independiente, padezcan el eterno tormento de verse condenados a no poder vivir con los de su casta, en un pedazo de suelo propio y a vivir constantemente en condición de extranjería en todas partes.

En Cannes, además de estos poderosos de la fortuna, tienen también su residencia muchas familias nobiliarias.

Los Casertas españoles poseen aquí un hermoso palacio.

Desde Cannes el tren camina por hermosos terrenos hasta Antibes, otra plaza fuerte marítima francesa, situada cerca del cabo de la Garoupe, en el extremo sur del gran golfo de Niza, también llamado de Antibes.

Antibes como Cannes, está rodeado de preciosas residencias de campo.

El jardín de plantas de París, tiene aquí un gran parque invernadero.

Desde Antibes, el tren bordea el golfo de Niza, lo que nos vuelve a proporcionar el placer de gozar bellas perspectivas costeras y sobre toda la maravilla de contemplar en lejanía el nacarino panorama de Niza que nos presenta su caserío como indolentemente recostado en las estribaciones de sus hermosas montañas, recreándose en la vista de su hermosísimo mar azul.

Era a las cinco de la tarde cuando nuestro tren llegó a la estación de Niza. Normalmente debiéramos haber arribado a ella a las dos. Tres horas de retraso nos costó el descarrilamiento del mercancías en Ciotat. ¡Más le costó a su pobre maquinista!

Yo ajusté en la estación un «taxi» por horas para que nos llevara al Hotel y quedara luego a nuestra disposición, hasta el anochechar, a fin de aprovechar la tarde dando un paseo por Niza y sus alrededores, para admirar enseguida, a vista de pájaro, las bellezas de esta gran perla de la Costa Azul.

ANDRES P. CARDENAL.

Delegado de la Comisaría Regia del Turismo.

## Almacén de tripas secas

DE

FRANCISCO REVILLA

Gran surtido en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 9, procedentes de los principales mataderos de España. Tripa estrecha para chorizos y longanizas, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Ancha, para morcillas y farinatos, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Visiten esta casa, donde encontrarán gran surtido. Probad y os convenceréis. No equivocarse, frente a la puerta de la cárcel 9.

## Agentes productores

Se necesitan, prácticos en el ramo de incendios, para la plaza y provincia de Salamanca. Disfrutarán sueldo y comisión siendo experimentados. Ofertas al apartado 549 Madrid



AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

# EMPRESTITO MUNICIPAL DE 5.000.000 DE PESETAS

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE 10.000 OBLIGACIONES DE 500 PESETAS NOMINALES, AL 5,50 POR 100 DE INTERÉS ANUAL (LIBRE DE TODA CLASE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS) AMORTIZABLES A LA PAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 31 AÑOS, CUYA AMORTIZACIÓN SE EFECTUARÁ POR SORTEOS PÚBLICOS TRIMESTRALES, QUE SE REALIZARÁN A PARTIR DEL PRÓXIMO EJERCICIO.—TIPO DE EMISIÓN; 92 POR 100, O SEA 465 PESETAS POR CADA OBLIGACIÓN, INTERESES PAGADEROS TRIMESTRALMENTE EN 1 DE ENERO, 1 DE ABRIL, 1 DE JULIO Y 1 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

La suscripción pública tendrá lugar con arreglo al siguiente

**PLIEGO DE CONDICIONES**

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, previa la aprobación por la Junta Municipal Administrativa, y después de obtener del señor gobernador civil de la provincia la oportuna excepción de subasta, en armonía con lo preceptuado en los artículos 41 y 42 de la Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales de 22 de mayo último, anuncia SUSCRIPCIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACION DE UN EMPRESTITO DE CINCO MILLONES DE PESETAS, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. El Ayuntamiento emite a un tipo que no podrá ser inferior al 93 (noventa y tres) por 100, deuda amortizable por valor de 5.000.000 de pesetas representadas por 10.000 obligaciones municipales, al portador, de quinientas pesetas cada una, amortizables a la par, con arreglo al cuadro que se acompaña y con destino al pago de reversión del servicio de abastecimiento de aguas, terminación de las obras de saneamiento y conversión para unificarla de toda la deuda Municipal.

Segunda. Dichas obligaciones devengarán el interés anual del 5,50 por 100, libre de toda clase de impuestos presentes y futuros, lo mismo de carácter municipal que de carácter general, los cuales correrán a cargo del excelentísimo Ayuntamiento. El interés (que equivale al 6 por 100 si fuera de cuenta de los tenedores de la deuda el pago de expresados impuestos), será pagadero contra cupones trimestrales que vencerán en uno de enero, uno de abril, uno de junio y uno de octubre.

Tercera. Serán admisibles en la licitación las propuestas, optando a la suscripción a metálico dentro de los límites indicados, por lo que a interés y tipo de emisión se refiere, y en todo caso preferidas las más ventajosas.

Igualmente serán admitidas las proposiciones que se hagan para el canje y conversión de las deudas hoy en circulación, las cuales serán permutadas con las debidas compensaciones, por otros títulos de este empréstito, en la forma y condiciones que se determinan en el expediente el cual está de manifiesto y a disposición de los suscriptores.

Cuarta. El pago de la SUSCRIPCIÓN A METALICO se hará en la siguiente forma:

El cinco por ciento del importe de las obligaciones suscriptas al presentar la proposición de suscripción, en concepto de depósito provisional, acomodándose a lo que se dice en la condición undécima.

El veintisiete por ciento en los seis días siguientes a contar del de la adjudicación definitiva.

El veintiocho por ciento en la primera quincena del mes de abril del año próximo 1924, primero del ejercicio económico 1924 a 25.

El veinte por ciento en los días del uno al quince de abril de 1925, primer mes del ejercicio 1925 a 26.

Y el último veinte por ciento también en la primera quincena del mes de abril de 1926, mes primero del ejercicio 1926 a 27.

Para el pago de la suscripción se emitirá una serie de CARPETAS PROVISIONALES, con los

correspondientes cajetines de garantía, para la anotación de las entregas respectivas y el abono de intereses, cuyas carpetas provisionales, luego que la deuda esté consolidada se canjearán por los títulos definitivos. El plazo entre ambas formalidades (consolidación y canje) no podrá exceder de tres meses.

Hasta que se lleve a efecto el canje de las carpetas por los títulos definitivos, las sumas ingresadas en la Caja municipal o establecimiento de crédito que se designe, por cuenta de cada suscriptor, devengarán el mismo interés anual que los títulos definitivos—el cinco y medio por ciento—valuándose el interés con relación a las fechas de las entregas y por la cuantía correspondiente, cuyo pago de intereses se abonará por trimestres vencidos a contar de los días en que los suscriptores hagan pago de los distintos dividendos pasivos.

Después de formalizada la suscripción para todo lo referente a la formalización de las operaciones que implique la negociación de las carpetas provisionales, el Ayuntamiento está autorizado para celebrar la oportuna concordia con el establecimiento de crédito que se designe y en dicho establecimiento ingresarán los suscriptores el importe de los dividendos pasivos corriendo a cargo de aquél el abono de cupones con rendición de la cuenta mensual o trimestral respectiva para que pueda ser formalizada a cargo del presupuesto municipal que con carácter extraordinario se ha tramitado y cuyo ejercicio ha sido autorizado por el señor gobernador de la provincia en la fecha de este anuncio, para formalizar durante el presente ejercicio las operaciones del empréstito y con cargo en los siguientes ejercicios al presupuesto municipal ordinario.

Si alguno o algunos de los establecimientos de crédito de esta capital, llegasen a garantizar la colocación de las obligaciones que se tratan de emitir, la concordia a que antes se alude, para el fin expuesto, será con ellos celebrada.

Está autorizada esta Alcaldía-Presidencia, asistida de la comisión de Hacienda para unificar la deuda actual convirtiéndola en nuevas obligaciones de este empréstito, y para redimir y cancelar todos los créditos pendientes contra el Ayuntamiento descargando el presupuesto ordinario de todos los créditos destinados al pago de aquellas atenciones, por intereses y amortización y todas las resultas emanadas de ejercicios cerrados.

ANUALIDAD.—Para atender al servicio de intereses y amortización del capital, el Ayuntamiento consignará en sus presupuestos ordinarios, a partir del que se forme para el ejercicio de 1924 a 1925 una anualidad de 350.000 pesetas.

Por lo que se refiere al ejercicio en vigor, ha sido autorizado, como antes se dice, por el señor gobernador civil de la provincia, el correspondiente presupuesto extraordinario, y en este figura el correspondiente crédito para el pago de los intereses que se devenguen por el 32 por 100 del valor nominal de las obligaciones que se tratan de emitir, que ascienden los dividendos pasivos que los suscriptores han de entregar dentro del ejercicio actual.

Quinta. GARANTIAS.—E pago de la amortización de las obligaciones emitidas y de los intereses vencidos tienen como garantía especial:

A): El producto del recargo de la décima sobre las contribuciones urbana y de industria y comercio (SETENTA Y TRES MIL PESETAS).

B): Del producto del arbitrio sobre carnes frescas y saladas, la parte necesaria para completar la anualidad (CUATROCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS).

El Ayuntamiento ingresará diariamente en el Establecimiento de crédito que se designe la recaudación que se obtenga por las rentas afectadas a este empréstito hasta completar en cada trimestre la suma necesaria para atender al servicio de dicho pago, de intereses y amortización, que en todo caso será equivalente a la cuarta parte de la anualidad fijada anteriormente.

DERECHO A FAVOR DE LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES.—Se reconoce a los tenedores de las obligaciones el derecho a nombrar cuatro individuos de su seno, que con otros tantos señores concejales, vocales de la Comisión de Hacienda, presididos por el señor alcalde formen la JUNTA INSPECTORA DE LA DEUDA MUNICIPAL encargada de vigilar el exacto cumplimiento de las condiciones con que este empréstito se contrata.

La Junta inspectora de la deuda municipal de la ciudad de Salamanca se renovará por mitad cada dos años, y, por lo tanto, totalmente cada cuatro años. Los individuos que la compongan tendrán a su disposición cuantos antecedentes y documentos juzguen de conveniencia o de necesidad, podrán consultar los libros, libramientos, estados de recaudación, certificaciones de actas de sorteos, balances, etc., etc. Los obligacionistas, para poder formar parte de la Junta necesitan ser tenedores, por lo menos, de diez obligaciones, cuyo extremo debe acreditarse. Los individuos de la Junta podrán ser reelegidos.

Sexta. COTIZACIÓN Y PIGNORACION.—Se solicitará la admisión de estas obligaciones a la cotización en la Bolsa de Madrid y su pignoración en el Banco de España.

Séptima. (Se refiere a que se ha de licitar del señor gobernador civil de la provincia la autorización del presupuesto extraordinario y excepciones de subasta para negociar por suscripción pública las obligaciones que se crean, y para adjudicar directamente la confección de títulos, carpetas provisionales y modelación impresa, y se considera innecesario reproducirla íntegramente en este anuncio).

Octava. AMORTIZACIÓN.—Se efectuará por medio de sorteos trimestrales que se celebrarán ante el Excmo. Ayuntamiento, constituido en sesión pública, en la última que celebre en cada período de tres meses, y con arreglo al cuadro unido a este pliego de condiciones.

Novena. El Ayuntamiento se reserva la facultad de amortizar mayor número de obligaciones que las que el cuadro expresa, si así convinieren a sus intereses, pero dicho número nunca será inferior a lo que en el cuadro se determina.

Décim. El pago de las obli-

gaciones que resulten amortizadas, se efectuará por la Tesorería Municipal en los mismos días en que tenga lugar el pago de cupones, por medio de libramiento, al cual se unirá una certificación del acta del sorteo.

Undécima. PLAZO DE LA SUSCRIPCIÓN.—La suscripción pública que se anuncia estará abierta los días 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19 del corriente mes, admitiéndose las peticiones en la Secretaría de esta Corporación, en pliegos cerrados y con arreglo al modelo inserto al final de este pliego, de nueve a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

Los suscriptores a metálico, formularán sus peticiones en papel del timbre de la clase octava, con arreglo al modelo inserto al final, debiendo acompañar la cédula personal y el resguardo que acredite haber hecho en la Tesorería Municipal el depósito, con carácter provisional, de una cantidad equivalente al cinco por ciento de las obligaciones suscriptas.

Los acreedores de S. E. que acudan a la conversión, por hallarse dispuestos a aceptar en pago de sus créditos las obligaciones cuya suscripción se anuncia, formularán sus peticiones en la misma forma que los suscriptores en metálico, pero no se les exige depósito provisional alguno, y si sólo una certificación, que se les facilitará de oficio, en la Contaduría Municipal, en la que se acredite la clase y cuantía del crédito que S. E. les tiene reconocido y cuya certificación deberán presentar unida a su proposición.

Los tenedores de las obligaciones representativas de las diferentes deudas en circulación, que también se hallen dispuestos a aceptar el canje de dichas obligaciones por las que ahora se tratan de emitir, deberán presentar las que tienen en su poder en la Contaduría municipal, en cuya oficina serán selladas con un cajetín que diga «obligaciones presentadas al canje» y les será entregado, al presentante un resguardo en que se describan las características de aquéllas, número de cada una y su total valor nominal; este resguardo será unido a la proposición optando a la suscripción del empréstito.

Tanto los acreedores de Su Excelencia, por diversos conceptos como los que lo son, el de tenedores de deudas en circulación, al presentar sus proposiciones deberán solicitar precisamente un número de obligaciones que cubra el total importe del crédito o valor nominal de las obligaciones.

Las peticiones de suscripción a metálico, serán intervenidas por los Corredores de Comercio de la localidad, a quienes el Ayuntamiento abonará el corretaje oficial, sobre el montante de las obligaciones adjudicadas.

Si la suscripción excediera de las diez mil obligaciones que se emiten, se adjudicarán en primer término, a los suscriptores de diez obligaciones o número inferior a éste, y entre los demás, a prorrato, prescindiendo de fracciones.

Duodécima. El Ayuntamiento en su calidad de persona jurídica, queda sometido a la acción de los Tribunales ordinarios de su domicilio legal, en el caso de que los obligacionistas tuvieran que ejercitar sus derechos para el pago de la amortización e intereses concertados.

ADICION A LA BASE QUINIENTAS.—Si alguno de los impuestos aceptados y ofrecidos en garantía de la emisión, fuera suprimido por el ministerio de la ley, el Ayuntamiento queda obligado a sustituirlo por los nuevos que se le concedan y en todo caso por los otros de los mismos rendimientos que los que ahora se ofrecen.

Lo que en cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en las sesiones celebradas los días 30 de julio y 8 de agosto, próximos pasados, se hace público para conocimiento del vecindario en general.

El Alcalde,  
Inigo VILLORIA

Salamanca, 6 de Diciembre de 1923.

**MODELO DE PROPOSICION (Conversión de deuda)**

Don..... con domicilio en..... calle..... número.... enterado del pliego de condiciones aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, para la emisión de un empréstito de cinco millones de pesetas, por suscripción pública de diez mil obligaciones, de quinientas pesetas cada una, con destino al pago del precio de reversión del servicio de abastecimiento de aguas, terminación de las obras de saneamiento y conversión de toda la deuda municipal, para unificarla; como acreedor que es de Su Excelencia por la cantidad de..... pesetas, que se le adeudan por el concepto de..... según acredita la certificación que se acompaña, expedida por el señor contador de fondos municipales, se comprometo a aceptar en pago de dicho crédito las obligaciones del nuevo empréstito con estricta sujeción de las condiciones publicadas.

Salamanca.... de diciembre de 1923.

Fecha y firma del proponente.

Con mi intervención,  
El Corredor de Comercio.

(Firma)

**MODELO DE PROPOSICION (Suscripción a metálico)**

Don..... con domicilio en..... calle..... número.... enterado del pliego de condiciones aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, para la emisión de un empréstito de cinco millones de pesetas, por suscripción pública de diez mil obligaciones, de quinientas pesetas cada una, con destino al pago del precio de reversión del servicio de abastecimiento de aguas, terminación de las obras de saneamiento y conversión de toda la deuda municipal, para unificarla, se comprometo adquirir..... (en letra el número de obligaciones que se piden) al tipo de..... pesetas cada una (se expresará en letra la cantidad) con estricta sujeción a las condiciones publicadas y como garantía esta proposición acompaña el resguardo que acredita el depósito del cinco por ciento de las obligaciones suscriptas, en la Depositaria municipal.

Salamanca.... de diciembre de 1923.

Fecha y firma del proponente.

Con mi intervención,  
El Corredor de Comercio.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cuenta y ocho años de existencia

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDENAL

Plaza de la Libertad, 1

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vida.





UN FOLLETO DE ACTUALIDAD

# EL CREDITO AGRICOLA Y LOS POSITOS

Aunque no hubiera tenido la labor del Directorio militar otra virtualidad social que la de hacer volver la preocupación española a temas de fundamental interés, ya sería mérito suficiente para acoger con cordialidad su actuación.

Al encontrarse con la desastrosa realidad política su labor no ha sido sólo de cirugía y de piqueta; justo es reconocer que ha elevado a lugar preeminente los problemas básicos y de urgente solución como es el de la organización agraria y entre los muchos y complejos aspectos de ésta, el del crédito agrícola.

Acucia este postulado de cimentación, como un remedio aplazable; por ello al suscitar la realidad problema tan manoseado y tan superficialmente propicio a efectos de pajeras asambleas, cuantos esfuerzos de seriedad y documentación se hagan para la mayor eficacia y acierto prácticos de este propósito sincero del Directorio, merecen el mayor galardón, al tener su esencia en una honda y tan patriótica finalidad.

Tal ocurre con el folleto «El crédito agrícola y los Pósitos», de que es autor el distinguido publicista y redactor de «La Epoca», Sr. Pérez Mateos.

Sería un servicio esencial de grave daño el prescindir en la organización del crédito agrícola, no sólo de esa institución tan castiza y popular como son los pósitos, de alcurnia tan arraigada en la economía agraria, sino también de sus experiencias y de su articulado funcionamiento, como lo hace patente con claras y rotundas demostraciones el folleto aludido, jugoso, pletórico de datos y concluyente.

Modestamente lo subtitula «Algunas aportaciones para el estudio de los problemas de la tierra y del crédito», aunque sea en realidad un verdadero arsenal bien provisto de soluciones y de observaciones interesantísimas.

Confía el autor en que la comisión creada en 30 de Octubre no sea una ponencia estéril al estilo de las anteriores análogas, y su optimismo, que compartimos todos, le lleva a sentir como fin primordial, no el de crear el crédito, sino el de ampliarlo y robustecerlo, tomando base de esa institución, verdadero Banco agrícola que ha significado el Pósito de cada pueblo.

No puede pensarse que el crédito agrícola sea de la misma índole que el industrial o el mercantil, ni tampoco que, buscando las máximas garantías legales, se funde sobre un regulado régimen de la propiedad. Cauce de este problema es una copiosa pero compleja y desarticulada, cuando no contradictoria, legislación agraria, que no responde con eficacia al fin que se quiere cumpla.

Estudia y valora el autor la legislación de crédito agrícola, su adaptación y su resultado en la actualidad, haciendo un resumen conciso pero de trazos vigorosos de la realidad agraria española, falta de un sistema organizado de crédito, abundante y fácil.

De ella deduce que no tanto el problema es de disponer de muchos millones de pesetas, que repartir en préstamos como de acercarlos, en forma sencilla y garantizada al labrador.

Porque el gran agricultor, terrateniente de importancia, ese tiene crédito siempre: el problema es de los labradores humildes de los parias de la agricultura, los hombres-abejas de los campos, sin más capital que su trabajo incorporado a la tierra y pendiente siempre de la negra nube del granizo, de la helada tardía, de la plaga feroz, de la sequía pertinaz.

El del labrador que comienza «empeñándose en 1000 pesetas y que cae fatalmente en manos del usurero del lugar, del que vende la cosecha antes de recolectada y del que no se escapará en la vida; ese es sector agrario en que ha de operar y por ello la base del crédito ha de ser la creación de Bancos locales en cada pueblo para rendir el verdadero fruto.

Después de ojear las asociaciones privadas extranjeras, presenta la veraz y elocuente demostración de lo que han hecho en España la cooperación y la mutualidad privadas, dedicando un elogio de entusiasmo y de justicia a la obra cooperativa y educativa de la Liga de Agricultores de Salamanca de la cual dice que sus estatutos son modelo de previsión, pues atienden a cuanto se pueda desear en esta materia; todo lo que el agricultor y el ganadero puedan necesitar en fin. Con muchos organismos como este quedarían rápidamente resueltos en España el problema del crédito y la transformación de la Agricultura nacional.

Dedica también unas líneas cariñosas al Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra, la caja de Crespo Rascón, demostrando que en esta provincia están muy arraigados los principios del crédito agrícola y habla de otras instituciones nacionales como el Banco de León XIII y la Confederación nacional Católica Agraria, que han hecho sentir sus impulsos hasta los lugares más apartados.

Traza después la historia gloriosa de los Pósitos, graneros públicos comunales, que resolvieron acertadamente la cuestión del crédito, tan antiguos, que ya en 1555, las Cortes de Valladolid pidieron se estableciera un Pósito en cada pueblo y habla de las exacciones de despojos que han sufrido desde las codicias del caciquismo hasta la ceguera y abuso del Estado, el mayor enemigo de tan veneranda institución, hasta la ley actual de 1906.

La obra pacienzuda y ejemplar de la Delegación Regia de Pósitos, la impróbica tarea de liquidar y restaurar sus capitales, es una de las de más positiva eficiencia en España, ya que hoy con sus 34 Secciones provinciales, y sus 3549 Pósitos han desvenuelto un capital de 213 millones de pesetas en los últimos once años.

Tales son los títulos con que hoy los Pósitos demandan un lugar de honor y de justicia en la implantación del crédito agrícola.

Culmina su luminosa obra con la propuesta de unas sencillas y prácticas reformas legales, tanto en el Registro de la Propiedad como en las operaciones e impuestos que dificultan y gravan los préstamos a los labradores, abogando por la unificación de la legislación de asociación agraria creación de un Banco general de crédito agrícola con facilidad para las asociaciones agrarias, de carácter local popular que serían sucursales del central, creando pósitos en el mayor número posible, a base de los actuales y completados con Cajas de Ahorros.

Tales son las líneas generales del plan de crédito agrícola, meditaciones y basadas en un estudio de la realidad, fielmente transcrito, que revelan una capacidad documentada y unas orientaciones imprescindibles si se quiere solucionar rápidamente el problema.

**HEMOS REPARTIDO una hoja en la que se indican a nuestros suscriptores las condiciones para adquirir gratuitamente o mediante el pago de dos pesetas, la preciosa novela**

**EL MILAGRO DE UN SANTO DESCONOCIDO**

**Advertimos a los que deseen dicha obra, que deben enviarnos con toda urgencia los boletines de pedro, pues las demandas que tenemos de ejemplares hacen temer que en un plazo próximo, por haberse agotado, no podamos mantener dichas ofertas**

**TEATROS**

MODERNO

Satisfecha puede estar la empresa de este popularísimo teatro con la proyección, magnífica y suprema, de la original película sobre el viaje de los reyes de España a Italia.

Constuyó un acierto definitivo y un éxito clamoroso este «film» tan sugestivo y lleno de enseñanza. Fué un grandioso espectáculo magno, aleccionador e inolvidable para cuantos tuvimos la suerte de admirarlo ayer en la pantalla del Moderno. El público agotó, a los pocos momentos de abrirse la taquilla, cuantas localidades, altas y bajas, se pusieron a la venta.

Nuestros plácemes a la empresa por su excelente dirección artística.

AYER EN EL GOBIERNO

# NOS DICE EL SEÑOR GOBERNADOR

**Los delegados gubernativos, el precio de los cerdos y la Junta Inspector de Beneficencia**

Al visitar ayer en su despacho al activo e inteligente gobernador civil y militar de la provincia, señor De la Dehesa, le hallamos atareadísimo, ocupándose, con el mayor celo posible, del problema de las subsistencias.

Hicimosle diversas preguntas encaminadas a dar cuenta a nuestros lectores de las gestiones y enorme labor que está realizando el señor De la Dehesa desde que se hizo cargo del mando de esta provincia.

Primeramente nos manifestó, refiriéndose a un suelto publicado en este diario, en nuestro número de ayer, sobre la enorme alza del cerdo, que era una alarma infundada, ya que comparando los precios a que se cotiza el cerdo en vivo en otras ciudades, con el de ésta, resulta más bajo en Salamanca. Aclarando más su manifestación, nos presentó una nota de precios que había pedido a la Junta Provincial de Abastos de Valladolid. En esta ciudad, la última cotización ha oscilado entre 40 y 41 pesetas la arroba de cerdo en vivo.

Ya en la exposición que don Hipólito Martín Morán, en nombre de la sociedad de Salchicheros envió al Directorio, se quejaba del enorme precio que había adquirido el ganado de cerda, no sólo por los muchos acaparadores

sino también porque se había pagado a altos precios esta clase de ganados al entrar en montañera.

Hablando sobre la labor que hubieran hecho los delegados gubernativos, nos manifestó que dos de ellos habían terminado su cometido y que de los demás oficialmente le habían comunicado haber tomado posesión de sus cargos el comandante don Celestino Rey Joli, en Ledesma; el teniente coronel de infantería don José Zabala Valdés, en Ciudad Rodrigo, y el comandante don José Yaque Laurel, en Alba de Tormes.

Por último, el señor gobernador nos habló de la Junta inspectora de Beneficencia creada por don Agustín Van-Baumberghen.

El señor De la Dehesa, al tomar posesión del mando de esta provincia, se hizo cargo de 966,85 pesetas, ingresadas por las compañías de ferrocarriles que afluyen a Salamanca, en concepto de almacenaje y paralización de materiales. De esta Junta sabido es que es presidente el señor Obispo, y no encontrándose aquí, el coronel gobernador ha hecho la transferencia de dicha cantidad al vicepresidente don Fernando Domínguez Zaballa, que es el encargado de hacer la distribución entre los organismos benéficos de Salamanca, por lo que ruega el señor gobernador se den por enterados los presidentes de todas las asociaciones que tengan derecho a algún donativo.

## Espectáculo deplorable

Nos hemos ocupado alguna vez de los escándalos que se promueven en el Paraninfo de la Universidad al verificar sus exámenes los opositores a escuelas nacionales. Constituyen algo verdaderamente bochornoso que dice bien poco en favor del público que asiste a estos ejercicios.

Se distinguen en tal tarea los opositores que no tuvieron la fortuna de demostrar conocimientos suficientes para merecer la aprobación y entre ellos alguno que por llevar un apellido que en el antiguo régimen habría tenido virtud bastante para darle uno de los primeros puestos, cree que el fracaso sufrido por su prestigio familiar le autoriza a escandalizar recurriendo no sólo a las cuerdas vocales sino también a sus extremidades inferiores.

Lamentamos mucho que este joven haya sido desaprobado, pero no nos es posible por eso formular censura alguna contra el Tribunal que viene cumpliendo escrupulosamente con su deber. Bien sabemos que si las oposiciones hubieran sido en junio, cuando el marqués consorte de Selva Alegre paseaba ufano su prestanda política, este sobrino de su alma sería uno de nuestros más brillantes maestros nacionales; pero las circunstancias han dispuesto las

cosas de otro modo y ahora ni el marqués de Selva Alegre tiene categoría, ni su sobrino ha obtenido plaza.

¡Cuando las desgracias se ceban en una familia!..

Le aconsejamos resignación a ese joven, y vendría que no fuese a alborotar ante el Tribunal examinador, porque si el suspenso dice poco en favor de su capacidad, los alborotos dicen menos en favor de su corrección.

## Desde Fuentesauco

Anoche empezó a circular el rumor de que en el vecino pueblo de Villamor de los Escuderos había ocurrido un crimen, y acto seguido de tener conocimiento de ello el Juzgado de Instrucción de ésta, compuesto por el digno juez señor Samaniego, el secretario señor Cire y el forense señor García Rico, se personaron en el lugar del suceso.

La víctima resultó ser el secretario de aquel Ayuntamiento, llamado D. Mateo Esteban Gómez, el cual según rumores salía de su casa y le hicieron unos disparos, de los cuales falleció a las pocas horas.

Se ignoran más detalles del suceso, así como también quién haya podido ser el autor o autores del crimen.

El corresponsal.

16 12-1923.



# Nuestra información teleiónica y telegráfica

## INFORMACION DE MADRID

*La familia real.—Un consejo de guerra.—Oposiciones convocadas —Las visitas al Directorio.—Reunión del Directorio.—El futuro gobierno.—Los Congresos de minería y telecomunicación.—La quiebra del Banco de Castilla.—Firma del Rey.—Otras noticias*

### IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 18—12 noche

Oficiosamente ha sido desmentida hoy la lista de personalidades civiles que circulaba por los centros periodísticos, políticos y militares, como designadas para el ejercicio de las subsecretarías. Primo de Rivera no tiene resuelto aún nada en particular, —se nos ha dicho en la presidencia.

De una u otra forma, es indudable que al actual Directorio le queda poco tiempo de existencia. El general-presidente quiere llevar a los departamentos ministeriales unos cuantos hombres civiles capacitados para el desarrollo de la función de Gobierno. Conservará él las facultades de ministro único.

Los aficionados a predecir el porvenir, hacen el siguiente horóscopo, que no tiene más valor que el de una deducción lógica:

Los subsecretarios elaboran un presupuesto y un plan de Gobierno. Para Abril será sometido ese presupuesto a la deliberación de una pequeña asamblea de fuerzas productoras, y con los informes que se obtengan de esta asamblea serán promulgados los presupuestos.

La función gobernante, en su aspecto de autoridad y mantenimiento inflexible de los principios convenientes al país, continuará asumida íntegramente por Primo de Rivera.

De todos estos cálculos lo único que hoy se podía asegurar (y aún es posible que varíe), es que en el Gobierno de subsecretarios seguirá Martínez Anido encargado de Gobernación, Espinosa de los Monteros encargado de Estado y Bermúdez de Castro al frente del ministerio de la Guerra.

VERGARA

#### La familia real

MADRID, 18.

Esta mañana se ha verificado en Palacio el acto de imponer la Cruz de Alfonso XII por sus trabajos para el salvamento del acorazado «España» al coronel D' Vito.

Esta noche se verifica en Palacio un banquete en honor del coronel D' Vito y del agregado de la embajada italiana coronel Marsengo.

Asistirán altos palatinos y personal de la embajada de Italia.

La reina estuvo esta mañana visitando la exposición instalada en el Palacio de Bibliotecas y Museos, del pintor Espina.

Primo de Rivera despachó a la hora de costumbre con el rey.

Don Alfonso recibió una numerosa audiencia militar entre la que figuraron los generales Luque, Zubia, Ayala y Burguete; éste último fué a agradecer al monarca su reciente ascenso. También recibió el rey al ex ministro señor Prado Palacios.

#### Consejo de Guerra

A las once de la mañana se reunió la Sala de Justicia del Supremo de Guerra, bajo la presidencia del contraalmirante Vázquez, actuando de ponente el general Pego y de fiscal el señor Perinat, para ver y juzgar la causa seguida contra el soldado José Sanjuan, acusado de ofensas de palabra y obra a superior, hecho ocurrido en la calle de la Montera.

El defensor, fundándose en las contradicciones que existen en el sumario negó la existencia del delito y pidió la absolución.

El fiscal mantuvo la acusación y solicitó que le fueran impuestos doce años de presidio a procesado.

La causa quedó vista para sentencia que se cree será absolutoria.

#### Ascenso de generales

La «Gaceta» publica un decreto ascendiendo a teniente general a don Severiano Martínez Anido; otro ascendido a divisionario al brigadier don Eduardo Castell; otro ascendiendo a brigadier al coronel de Infantería, don Andrés Saliquet.

También publica un Decreto prorrogando hasta el día 31 las funciones de la Junta de inspección judicial.

#### Convocatoria a Sanidad exterior

Se ha convocado a oposiciones para cubrir catorce plazas vacantes en la administración civil en el cuerpo de Sanidad exterior.

El plazo para la presentación de documentos termina el 31 de marzo y las oposiciones comenzarán en la segunda quincena de abril.

#### Visitas al Directorio

Los alcaldes de Santiago, Vigo y Ferrol visitaron al general Mayandía para volverle a hablar del ferrocarril Cortiñán-Santiago.

Otra comisión de la Coruña visitó también a dicho general para hablarle del ferrocarril eléctrico de Coruña a Santiago.

El coronel de artillería, director de la fábrica de armas de Trubia, conferenció con el general Hermosa.

Una comisión de Santillán (Santander) visitó al general Jordana para hablarle de la construcción de la carretera de Ubierno a la cabeza de partido.

El señor Valle Honorat conferenció con el general Nouvilas para hablarle de la tributación de la Industria del Mueble en Barcelona.

El comité ejecutivo de la Confederación gremial, presidido por don Juan José Carrilo, estuvo en la Presidencia para hacer entrega al marqués de Estella de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea. Conferenciaron con el general Ruiz del Portal y prometieron volver mañana para entrevistarse con Primo de Rivera.

#### Banquete a Unamuno

En el restaurant Molinero se ha celebrado un banquete que le ofrecieron sus amigos a don Miguel de Unamuno.

Al final el señor de Unamuno pronunció breves palabras de gratitud.

#### Reunión del Directorio

A las seis y media de la tarde quedó reunido el Directorio.

La reunión terminó a las ocho de la noche por tener que marchar Primo de Rivera a asistir al banquete de los coroneles D'Vito y Marsengo.

Por este motivo, el presidente no recibió visita alguna en el Palacio de la Castellana.

Antes, en el ministerio de la Guerra, había conferenciado con el embajador de Inglaterra y con el ministro plenipotenciario de San Salvador y despachado con los encargados de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

#### Visitas en la Presidencia

Por no poder recibir visitas Primo de Rivera, varias comisiones que se hallaban en la Presidencia conferenciaron con diversos generales del Directorio.

Una de Lérida conferenció con el general Nouvilas para hablarle de la elevación del fluido eléctrico de la Compañía Canadiense, a la que se concedió el aprovechamiento de las aguas del Ebro.

El general Luque y el señor Serrano Jover hablaron con el general Mayandía sobre asuntos referentes al Tiro nacional.

El coronel Torres Marbá se interesó cerca del general Jordana por las reclamaciones formuladas por los colonos del campo de Melilla.

#### El futuro Gobierno

Ayer y hoy han circulado por Madrid listas completas de las personas que se decían designadas para el ejercicio de las subsecretarías, con expresión del departamento adjudicado a cada una.

Nada se ha hecho que pueda dar fundamento a estos rumores.

Es cierto que Primo de Rivera ha requerido el concurso de algunas personalidades civiles, y que la mayoría de ellas han contestado dándole su asentimiento incondicional, pero aún no se ha hecho nada en concreto.

#### El congreso de minería

Hoy celebró sesión el congreso de minería. El presidente dió cuenta de su visita a Pablo

Iglesias y expuso algunos consejos que éste le ha dado para los mineros.

La comisión encargada de visitar al Directorio dijo que el general Primo de Rivera la ha citado para el jueves. Como para esa fecha ya habrá terminado el congreso, se hará entrega al jefe del Gobierno de las conclusiones aprobadas.

Se aprobó la ponencia en la que se propone la reforma del código minero, modificación de la inspección de minas, retiro obrero a los cincuenta y cinco años de edad y treinta de servicios; esta propuesta fué muy discutida a acordándose finalmente que el retiro se conceda a los cincuenta años de edad; jornada máxima de siete horas para el trabajo subterráneo e ingreso en la Internacional de minería.

Fueron designados dos compañeros para que marchen al extranjero a estudiar el trabajo en las minas.

A propuesta del sindicato asturiano se acordó que todas las asociaciones auxilien a los mineros alemanes, encabezando los mineros de Asturias con 500 pesetas.

#### El congreso de telecomunicación

Hoy se ha celebrado la segunda sesión plenaria del congreso de telecomunicación.

Presidió el director general de Comunicaciones que al proponerse el programa a aprobar dijo que se suspendiera la sesión por veinticuatro horas para que los asambleístas pudieran estudiarlo. Así se acordó.

#### Asamblea del partido social popular

Ha celebrado hoy asamblea el partido social popular bajo la presidencia del señor Alvarez Ude.

La reunión fué muy accidentada, marcándose distintas tendencias que se agudizaron al ser leída una carta del señor Ossorio y Gallardo, que dio cuenta de la dimisión del Directorio del partido, acordándose en principio no aceptarla.

#### La quiebra del Banco de Castilla

El Banco de Castilla ha fijado una nota diciendo que espera

autorización del Juzgado para devolver todos los depósitos.

El Consejo de Administración ha citado a Junta general de accionistas para el 19 de Enero.

#### Inauguración del Real

El general Primo de Rivera con algunos miembros del Directorio y algunos delegados del teatro Real, estuvo esta mañana en el regio coliseo viendo las obras realizadas en él.

Esta noche se ha inaugurado la temporada, cantándose «Tristán e Iseo».

#### Firma del rey

De Marina: Varias disposiciones de personal, de escasa importancia.

De Estado: Concediendo la condecoración de Carlos III al cardenal Gasparri, a Benito Mussolini, al duque de Tahoma de Revel y al duque de Aosta. Concediendo la Banda de María Luisa a la duquesa Fito de Torrecuso, a la condesa Guicciardini y a la marquesa de Villalinda.

Fomento: Estableciendo un gravamen para el tráfico marítimo sobre pasajeros y mercancía en los buques extranjeros que toquen en los puertos españoles.

Regulando el ingreso en las escuelas de Ingenieros de Caminos, con arreglo al decreto de 11 de marzo de 1917.

Autorizando al Ministerio para varias subastas de Obras Públicas.

Justicia: Nombrando canónigos de Toledo a don Hernán Cortés y a don Francisco Vidal. De Sigüenza, a don Casimiro Campos y de Tenerife, a don Enrique González Medina.

Presidencia: Resolviendo varias cuestiones de competencia.

Trabajo: Admitiendo la dimisión del presidente del Instituto de Comercio a don Basilio Paraiso.

Gobernación: Nombrando jefe de administración de tercera clase a don Miguel Fraile, médico de la estación sanitaria de Bilbao; ídem de segunda clase, a don Francisco Aznar, médico de la estación de Avilés.

-----  
Teléfono de LA VOZ, 372

## Información de provincias

*La mancomunidad.—El sumario contra el ayuntamiento de Barcelona.—Muerto de hambre.—Los pájaros fritos.—Duque en libertad.—Hombre muerto.—Cacique encarcelados*

#### La Mancomunidad

BARCELONA, 18

Hoy se ha reunido el Comité permanente de la Mancomunidad, con asistencia de los presidentes de las Diputaciones.

Se trataron cuestiones relacionadas con el presupuesto del año próximo y se autorizó al presidente para que firme una escritura con la Caja de Pensiones sobre la Vejez que entrega a la Mancomunidad 500,000 pesetas para la construcción del Instituto Catalán de Maternidad

#### El sumario contra el Ayuntamiento

Hoy declararon siete empleados municipales en el sumario

instruido por inmoralidades en el Ayuntamiento de Barcelona.

#### Entrega bajo secreto de confesión

Un sacerdote ha hecho entrega en el Juzgado de unas pieles que fueron sustraídas por una señora de un comercio de Barcelona y que han sido devueltas bajo secreto de confesión.

#### Muerto de hambre

En la carretera de Hostafranch fué encontrado el cadáver de un mendigo de 70 años de edad que había perecido de hambre.

#### Se casa sin permiso

En el Juzgado ha denunciado



Eugenio Valfe que un hijo suyo de diez y nueve años de edad, se ha casado sin su permiso.

### No más pájaros fritos

El alcalde ha dictado un bando prohibiendo la venta de pájaros vivos y muertos excepto canarios y otras especies exóticas.

Los contraventores pagarán una multa de cinco pesetas por cada pájaro que se encuentre en su poder.

### Caciquillo castigado

SEVILLA, 18.

Ha sido detenido el secretario de Constantina; el gobernador ha dicho que este secretario ejercía un caciquismo escandaloso desde hace veinte años.

### El duque de Andría en libertad

Han sido puestos en libertad condicional sin fianza el duque de Andría y su amigo el sportman don Eugenio Luque.

### Un hombre muerto

Un grupo de borrachos que salían de una taberna insultó y agredió sin motivo justificado al chófer Manuel Rodríguez, que se encontraba con su esposa. Uno de ellos le causó una herida que le seccionó la femoral y a consecuencia de la cual ha muerto el chofer.

Los agresores huyeron.

### El puerto de Huelva

HUELVA, 18

Se ha reunido la Junta de

obras del puerto en asamblea magna para estudiar la forma de expresar su gratitud al general Primo de Rivera por la concesión de créditos para continuar las obras.

Una comisión se trasladó a Sevilla para dar las gracias al presidente.

### Un suicidio

MALAGA, 18

El oficial habilitado del Juz-

gado de instrucción de Ronda, Alfonso García Sepúlveda, se ha disparado un tiro en la cabeza hiriéndose gravísimamente.

### Cacique encarcelado

MURCIA, 18

Ha sido encarcelado el ex alcalde de Manillas, don Juan José Salazar, conocido cacique cervista.

## Noticias de última hora

*Parte oficial de guerra.—El duque de Aosta se encuentra gravísimo —Traslado de los restos de Enrique Sienkiewicz.—El nuevo gobierno portugués. El Estatuto de Tánger.—El atentado contra el heredero de la corona de Italia.—La monarquía en Grecia.—Otras noticias.*

### Parte oficial de guerra

MADRID, 19.

El alto comisario de España en Marruecos comunica lo siguiente:

«Sin novedad en ambas zonas de nuestro Protectorado».

### El duque de Aosta, gravísimo

TURIN.—El duque de Aosta, que había mejorado notablemente, ha sufrido una nueva recaída en su enfermedad, encontrándose en estado alarmante y sufriendo constantes accesos de delirio en los que cuenta los trágicos días de la gran guerra.

Se dice que dirigiéndose a la duquesa que no se separa un sólo momento de su lado, exclama: «Yo soy un soldado de una trinchera bombardeada».

### Traslado de los restos de Sienkiewicz

GINEBRA.—En Polonia se ha constituido un comité encargado del traslado de los restos de Enrique Sienkiewicz, autor de «¿Quo Vadis?», que falleció en Suiza el 15 de noviembre de 1916, que serán inhumados en la cripta de la Catedral de Cracovia, en donde reposan los restos de otros grandes escritores y los reyes de Polonia.

### Nuevo Gobierno portugués

LISBOA.—Se ha constituido un nuevo Gobierno bajo la presidencia de Alvaro Castro, que conserva interinamente las Carteras de Hacienda y Comercio. De Negocios extranjeros ha sido designado Domingo Pereira.

De Guerra, Pereira Abastos. De Marina, el almirante Marina Muñoz.

### El estatuto de Tánger

BURDEOS.—Dicen de París que mañana será firmado el estatuto de Tánger y los representantes de Francia e Inglaterra lo firmarán con plenitud de derechos, y el de España (ad-referendum), o sea con salvedades y sujeto a rectificación por parte del Directorio.

### Atentado contra el heredero de Italia

NAPOLIS.—El maquinista que guiaba el tren en que viajaba el príncipe del Piamonte, heredero de la corona de Italia, observó que los rieles estaban levantados en un gran trecho.

Logró frenar, evitando una desgracia.

### La corona de Grecia

PARIS.—Se reciben noticias de Italia diciendo que el Gobierno ha indicado al rey a que salga de Grecia, mientras el porvenir decide qué forma de Gobierno debe darse al país.

Las naciones protectoras de Grecia realizan presión para que sea conservado el régimen monárquico.

NUEVO ALMACEN DE VIDRIOS Y LUNAS  
BISELADAS, BLANCAS Y DE ESPEJO

DE

Francisco P. Giménez  
(S. en C.)

**Consulte precios.**

Calle de Montero Calvo, número 2, VALLADOLID.

En SALAMANCA: Timoteo Gutiérrez,  
Calle de Zamora, número 51, 2.º.

Lea usted LA VOZ

La portera no estaba, subió y llamó repetidas veces a la puerta de Berta, pero ¡ah! la huérfana no podía contestar.

Apoyó su oído en la cerradura y un silencio de muerte reinaba en el interior de la habitación. Su corazón se oprimió dolorosamente y se dijo con angustia:

—No hay duda, le ha sucedido una desgracia: anoche lo dudaba, hoy creo que ha caído en un lazo que le han tendido.

Preguntó a la portera que le dijo:

—El cochero era más bien alto que bajo: sus cabellos eran de un rubio colorado y patillas iguales levitón color café con leche, muy largo, con botones de metal y sombrero de hule; no puedo decirle más.

—Muchas gracias, y oígame un encargo: bien sabe usted que el mundo es malo y la reputación de una joven cosa bastante delicada; si alguien viene a preguntarle por la señorita Berta, responda que está en el campo.

Y Renato, saliendo de la portería, subió, cada vez más inquieto, al coche que le había conducido.

con vaso de agua en una bandeja de plata. Su señora bebió con avidez y después exclamó:

—Señor Laurent, necesito pedirle algunos indicios.

—¿Respecto de qué, señora?

—Respecto de los cuadros vivos que se han representado, sobre todo del último.

—Si yo hubiera podido imaginar que este cuadro evocaba en la señora tristes recuerdos, lo hubiera borrado del programa.

—¿Quiénes eran los personajes que lo representaban?

—Los artistas que habían representado los cuadros anteriores.

—¿Está usted seguro?

—Enteramente seguro.

—¿El director de la compañía está aún en el palacio?

—No, señora; se ha marchado con sus artistas, porque eran esperados en otro salón del barrio de San Germán. ¿Tiene algo más que preguntar la señora?

—No.

El fingido mayordomo inclinóse y se dispuso a salir.

—Una palabra.

—Estoy a las órdenes de la señora.

—Tendrá usted que pagar mañana, o más bien hoy, grandes cuentas: no deseo que haga ir y venir a los que han trabajado, ¿qué es lo que puede usted necesitar?

—Unos mil escudos, poco más o menos.

—En cuanto se retiren los convidados irá usted a mi habitación y le entregaré tres mil francos.

—Está bien, señora.

Renato se inclinó de nuevo y salió.

Claudia, algo pálida, pero ya con la sonrisa en los labios, volvió al salón recibiendo numerosas felicitaciones por su pronto restablecimiento, y su presencia fué la señal de empezar el cotillón y retirarse todo el mundo.

A las cuatro de la mañana ya no quedaba extraño en la casa,

—Venga usted conmigo—dijo Claudia al mayordomo que halló al paso.





## CAMARA DE LA PROPIEDAD

Con asistencia de seis vocales, presididos por D. Luis García Romo, celebró sesión el lunes, a las siete y media de la tarde, el pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura de un telegrama del ministerio del Trabajo para que se convoque a elecciones de señores del pleno de la corporación, acordándose celebrar éstas el día 30 del actual.

Se dió cuenta de haber asistido una representación de esta Cámara a la asamblea de fuerzas vivas que se celebró en el Ayuntamiento el domingo último para tratar del empréstito municipal acordando la Cámara, oídas las manifestaciones del representante que asistió a la asamblea, no suscribirse.

Se dió cuenta de los ingresos y gastos de la Cámara, con arreglo al presupuesto de la misma.

Por último se dió lectura a una carta del socio don Manuel Mirat, en la que presenta excusa de no poder desempeñar el cargo de presidente por tener que ausentarse con mucha frecuencia de Salamanca ya que así lo requieren sus ocupaciones. Por unanimidad se tomó en consideración la carta presentada por el señor Mirat, levantándose acto seguido la sesión.

## LOS PANADEROS

### ¿UN CONFLICTO EN PUERTAS?

A las seis y media de la tarde de ayer celebró sesión en el Ayuntamiento la Junta Local de Reformas Sociales.

Preside el alcalde señor Villoria y asisten los vocales señores Rodríguez Aniceto, Mirat, Tavera, Santa Cecilia, Mora, Castro, Recio y Lozano.

También asisten a la sesión los patronos panaderos don Víctor González y don Donato López, y los obreros del mismo gremio don José Jiménez y don Andrés Delgado.

Al levantarse la sesión, diez de la noche, se nos facilitó la siguiente nota oficiosa: La Junta se ha limitado a cambiar impresiones con representantes obreros y patronos panaderos, respecto a un conflicto existente en la panadería Francesa.

La causa origen del conflicto es porque unos obreros quieren que los patronos les abonen siete jornales y el 40 por 100 de aumento los domingos. Los patronos, según sus manifestaciones, sólo abonan seis días y el sobreprecio acordado las horas del domingo, el que las trabaje, trabajando cada obrero seis días.

No se llegó a un acuerdo en este asunto.

Fué nombrado presidente de

la Junta municipal del Censo don Joaquín García Moreno y suplente don Félix Herrera.

Se acordó consultar al gobernador qué atribuciones de la Junta están subsistentes, y volverse a reunir el jueves a la misma hora para tratar y resolver en el asunto relacionado con los panaderos.

### Las oposiciones a Escuelas Nacionales

Relación de los señores opositores que ayer aprobaron el ejercicio oral y número de puntos que obtuvieron:

Heliadora García González 32'3  
Climaca García Iglesias, 28'1;  
José Antonio García Blanco, 32;  
José García Díaz, 24'4.

Sabemos de positivo que se suspenden las vacaciones que tenían concedidas a los señores que componen los tribunales de oposiciones al Magisterio.

Lo lamentamos hondamente, porque jueces y opositores sentirán la nostalgia que produce la ausencia del hogar y del terruño en días como el de la Natividad del Señor.

Se vende la casa núm. 1 de la calle de la Azucena. Consta de planta baja, principal y segundo. Para informes, don Mediero, Plaza Mayor, 7.

## EQUIS: AGENCIA DE PUBLICIDAD

Es una empresa anunciadora creada en Salamanca, interpretando los deseos y la necesidad de la numerosa población comercial e industrial salmantina.

--- E Q U I S ---  
abarca TODOS los aspectos de la propaganda y publicidad.  
--- E Q U I S ---

aconseja, dirige, redacta, distribuye, edita y administra la publicidad más conveniente a los intereses de sus clientes.

Al disponer su presupuesto de propaganda para 1924, no deje de consultar a la

--- A G E N C I A E Q U I S ---

Oficinas: SAN PABLO, 49 Apartado de Correos, 65

Grandes descuentos en todos los sectores de la publicidad

Proporcionaremos a usted presupuestos y normas de publicidad

GRATUITAMENTE Y SIN COMPROMISO ALGUNO POR SU PARTE

## NOVELTY

### CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con creasán y churros. Se sirven copas de leche pura. TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE, GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR EL

### Cuarteto COSMOPOLITA

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

## SALAMANCA

Renato la siguió y penetró con ella en la pieza donde estaba el mueble de ébano: Claudia sacó de su bolsillo un manojito de llaves, metió una en la cerradura del mueble, pero la llave no jugaba y la tabla cedió a los esfuerzos de Claudia deslizándose sobre sus ranuras.

—¡Es singular—repuso—, creía haber cerrado este mueble!

Pero a su reflexión siguió una exclamación de espanto.

La cartera no estaba en el mueble:

—¿Qué ocurre, señora?—interrogó Renato con inquietud.

—¿Quién ha entrado aquí? ¡me han robado!—dijo Claudia que se había puesto lívida.

—¡Imposible, señora! ¡ha habido toda la noche gente en esta habitación, separada de los salones por una sola cortina!

—¡Le digo que me han robado! ¡mire usted la cerradura saltada! ¡Se han apoderado de una carta que contenía papeles importantes y una cantidad enorme, más de cien mil francos!

—¡No me lo explico!—murmuraba el mayordomo, tratando de disimular—. ¿La señora está segura de no haber puesto la cartera en otro sitio?

—Le digo que estaba aquí, donde está este papel.

Claudia tomó inconscientemente el papel y al ver dos líneas de una letra grande y tosca, acercóse a un candelabro y Renato vió temblar su mano, y que su mirada tomó la expresión del terror, mientras leía para sí:

«Recibido de la señora de Neuilly, como primer plazo a cuenta del negocio de la noche del 24 de septiembre de 1837.

«JUAN JUEVES».

Después se aproximó a la pared para sostenerse, y sin tener conciencia de lo que decía murmuró:

—¡«Juan Jueves»! ¡«Juan Jueves»! ¡«Juan Jueves», vive!

—El miserable me ha desobedecido—pensó Renato, y

añadió en alta voz—; Pues bien, es necesario dar parte a la policía... Corro a casa del comisario.

Estas palabras hicieron a Claudia volver en sí y exclamó rápidamente:

—¡No, no, ni un paso, ni una palabra! Me equivocaba: nada me han robado, nada, ¿entiende usted? Guarde silencio, y espere.

La señora Dick Thorn tomó otra llave, abrió una pequeña papelerera que había sobre la chimenea, sacó un bolsillo en el que había billetes y oro, y dando la cantidad convenida, exclamó:

—Aquí tiene usted lo que necesita, salga y ni una palabra de lo que ha sucedido aquí.

—Está bien señora.

Claudia, en cuanto se vió sola, no pesó ya en disimular su angustia; y paseándose con agitación murmuraba:

—«Juan Jueves» no ha muerto. Reaparece después de veinte años... ¡Ah! ¡todo lo comprendo! Este, salvado por milagro, se ha hallado con Jorge en la vida, Jorge le ha comprado y los dos, de acuerdo, han representado la farsa de esta noche y el duque ha hecho que su cómplice se apodere de la cartera que contiene el testamento de su hermano y el recibo de Corticelli... Ha querido robarme mis armas... ¡Miserable! Me da cien mil francos por la mañana y me los roba por la noche... ¡Ah! ¡el duque de La Tour Vandieu, senador y millonario, es más vil que el ladrón que sale a un camino! ¡Olvida que me lo debe todo, título, fortuna! ¡Pero aun no estoy vencida! Nos veremos, señor duque, y a ver qué me dice usted mañana cuando vaya a buscar a Federico Berard a la calle de San Marcelo.

LXXV

A las ocho de la mañana Renato, después de dar orden de que le esperasen los que fueran a cobrar alguna cuenta, salió, tomó un coche y se dirigió a la calle de Nuestra Señora del Campo.



# :: ECOS DE LA PROVINCIA ::

## De Tirados de la Vega

Con gran solemnidad y regocijo se ha celebrado en este simpático pueblo la tradicional fiesta en honor de la Purísima Concepción, Llegamos la víspera por la tarde, día en que llega un buen número de forasteros que son recibidos por las familias de este honrado pueblo con gran amabilidad y alegría. Este día de la víspera, después de la cena familiar en la que reina la franqueza y buen humor, cuando nos disponíamos a entregarnos en los brazos del dulce sueño, una ronda de mozos que recorrian las calles cantando bellas tonadas de la tierra al son de la típica zambomba atrajo, nuestra atención, haciéndonos recordar otras rondas y otras noches parecidas a esta, que allá cuando mozuelos, disfrutamos en nuestro apacible pueblecillo. ¡Dulces recuerdos de los primeros años juveniles!

El día 8, por la mañana, gran solemnidad religiosa. Misa cantada y sermón, siendo mayordomo de la Virgen el simpático y piadoso joven de la localidad Manuel Calvo. El sermón estuvo a cargo del culto y virtuoso sacerdote don José María, párroco de la Vega, que con su elocuente y arrebataadora palabra, expuso ante el piadoso auditorio, que le es-

cuchaba con religioso silencio, el misterio sublime de la Concepción Purísima de María.

Después de la fiesta religiosa fuimos obsequiados con una suculenta y variada comida en casa del rico propietario don Froilán García, que juntamente con su distinguida esposa doña Perpetua Vicente y sus bellas hijas María e Isabel, hicieron los honores a los convidados, siendo obsequiados al final con dulces, licores y habanos.

Por la tarde se organizó un animado baile público de organillo y otro particular de acordeón en el amplio y hermoso portal de la casa de don Froilán, al que concurrió lo más selecto de la juventud, deseosa de divertirse.

Entre las bellas y distinguidas señoritas que asistieron a este baile recordamos en este momento a las simpáticas María e Isabelita García y Bernardina Calvo, de la localidad; Elisa e Isabel Vicente, de Pederal; Juana y Julia Sánchez, de Carrascal; María Rivas, de Zaratán; Veneranda Benito, de Aldeaseca; Teresa Rodríguez, de Tuta; Isabel Sánchez, de Villamayor; María y Antonia, de Tremedajejo, y Florencia Calvo, de la Vega.

Del sexo fuerte, recordamos al simpático joven Andrés Martín;

a los jóvenes de la localidad Pedro García, aventajado estudiante, y Antonio García, inteligente agricultor; Juan José Angoso, joven mecánico; José María Girón, culto maestro de la Vega; Manolo Pereira, alumno del Magisterio; Cesáreo Mata, escolar de Medicina; Pepe y Manuel, de los Baños de Ledesma; Emilio Fonseca, Miguel, de Muelas; Modesto, de Fuentelapeña, y otro que sentimos no recordar.

Después de la cena se repitió el baile, que duró hasta las dos de la madrugada. Terminado éste se hicieron varios juegos de pren-

das, reinando la mayor alegría y buen humor.

El día siguiente resultó tan divertido como el anterior; juegos y baile por la mañana, y la tarde fuimos a pasarla al vecino pueblo de la Vega, donde bailamos en los dos hermosos salones que este pueblo posee. Luego visitamos a la culta maestra de este pueblo doña Mercedes Benito, que nos obsequió con dulces y licores. Su joven esposo, que toca admirablemente la bandurria, a quien acompañó con la guitarra don José María Girón, ejecutaron unas cuantas piezas musicales con mucho gusto y maestría. Cuando volvimos a Tirados ya había tendido la noche su misterioso velo. Al día siguiente nos despedimos de tan simpático pueblo, que deja en nuestra alma gratos e inolvidables recuerdos.

A. VICENTE

## Desde Encinas de Abajo

Desgraciado fin de un obrero agrícola

El día 13 del corriente, próximamente a las 5 de la tarde encontró fin a su vida el honrado obrero, dependiente de Manuel Roderó, víctima del atropello de un automóvil en el kilómetro 191 de la carretera de Villacastín

a Vigo, de cuyos hechos ya tiene noticias, pero es el caso señor director de LA VOZ que ya que no podamos volver a la vida al ser querido, hombre trabajador y fiel en el cumplimiento de sus deberes y amable y cariñoso para todo el pueblo, el cual hoy llora la triste desgracia que embarga a su afligida esposa al dejarla dos angelitos huérfanos cuando soñaba en el porvenir de sus hijos, ese hombre, que todos sus ratos de ocio los dedicaba al consuelo de su familia, es necesario señor director que, de esas almas caritativas que ustedes tanto bien saben prodigar por todas partes, vean el medio posible de que ya que esta pobre viuda tenga la desgracia de perder su más dulce compañía tenga siquiera el consuelo de que hay seres humanitarios que sienten y sufren sus desgracias, se lo pido en nombre de la madre y de esos tiernos niños que Dios no ha tenido a bien disponer conozcan a su padre y también a sus abuelos.

La Sociedad de Estudiantes Católicos ha prometido hacer todo lo posible para enjugar la vida de los huerfanitos, y solo plácemes merecen las nobles promesas del señor Paris y compañeros que han

Teléfono de LA VOZ, 372

## SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES

Entregamos en el acto el arma que se desee.

Lo que nadie ofrece. Unica ocasión.

Excepcional oportunidad.

Acceptamos comisionistas en todos los distritos.

Escriba hoy mismo, al CREDITO NACIONAL Plaza de Antonio López, número 15.—Barcelona.

—Tranquilícese usted, señora—decía Esteban—, esto no ha sido nada, un desvanecimiento causado por el calor; dentro de un momento podrá presentarse usted misma a tranquilizar a sus convidados.

Estas frases volvieron a Claudia al sentimiento de la realidad.

—¿Qué es lo que ha ocurrido, querido doctor?... Creo que he sentido un miedo pueril, no me explíco por qué..

—No ha sido nada—contestó Esteban—. El último de los cuadros vivos era de un aspecto siniestro, y su vista le ha impresionado. Esto sucede mil veces en los teatros, y da no poca ocupación a los médicos.

—Querida mamá, es necesario que te arregles el cabello; te has descompuesto el peinado, el traje; te enviaré a tu doncella.

—Es inútil, yo me arreglaré vuelve al salón con el doctor; anuncia que me encuentro mejor y que dentro de cinco minutos me presentare en la fiesta.

Olivia reapareció del brazo del doctor, tranquilizando a la concurrencia; la música empezó de nuevo y la fiesta continuó.

Claudia Varni, una vez sola, dirigióse a un espejo, empezó a arreglar su espléndida cabellera, y entretanto examinaba con sangre fría la situación, procurando descubrir el misterio que la rodeaba.

—¿Qué significa lo que acaba de tener lugar?—se preguntaba—. ¿Quién ha preparado ese cuadro en mi misma casa, en medio de una fiesta?... ¿Quién ha podido disponer la escena con tanta exactitud?... Unicamente dos personas conocían los detalles lo mismo que yo; «Juan Jueves» y Jorge de La Tour Vandieu. «Juan Jueves» ha muerto... ¿Qué interés puede tener el duque en provocar un escándalo tan perjudicial para él como para mí? ¡No sé qué pensar! ¿Habrá sido obra del acaso? ¿Habrá alguna pintura que reproduzca aquel crimen, y los artistas se han inspirado en ella?... No es verosímil...

Pensaba en todas estas cosas cuando Renato volvió

## LXXIII

La orquesta, preparada por Renato, comenzó a ejecutar muy piano una marcha fúnebre, y «Juan Jueves», que recordaba en todos sus detalles el terrible drama de la noche del 24 de septiembre, colocó los personajes en una escena que figuraba un puente mal iluminado por los faroles de aquel tiempo, cuya luz dudosa caía sobre un coche parado en mitad del puente.

La reproducción del asesinato del doctor Leroyer era de un realismo espantoso; nadie hubiera podido reconocer los semblantes de los actores, desfigurados por las pelucas rubias y el colorete, y cuando todo estuvo a punto, «Juan Jueves» dijo:

—Arriba el telón.

Levantóse efectivamente, descubriendo el siniestro cuadro y al mismo tiempo la voz vibrante de Renato Moulin, gritó dominando la orquesta:

—«El crimen del puente de Neuilly».

El resultado que «Juan Jueves» y Renato se proponían fue instantáneo.

La señora Dick Thorn púsose pálida como una muerta, sus ojos se dilataron, un temblor nervioso agitó su cuerpo, quiso levantarse y huir sin conciencia de lo que hacía, pero sus piernas dobláronse, un gemido se escapó de su pecho y cayó sin sentido sobre el sillón.

Este incidente, como era natural, determinó la caída inmediata del telón.

Todo el mundo rodeó a Claudia, todos se hallaban consternados y Olivia se retorció las manos llorando y besando las mejillas pálidas de su madre. Unicamente Esteban Loriot conservaba toda su sangre fría.



estado hoy en esta asistiendo al funeral, que por el difunto se ha celebrado.

El pueblo en masa rindió el último tributo de admiración y respeto.

Por eso señor director espero dé cabida a estas mal escritas cuartilla en el diario de su digna dirección, se lo pide su admirador y fiel servidor.

Manuel Rodero.

## Desde Alba de Tormes

Ante el excelentísimo Ayuntamiento de esta noble villa, constituido en su sala de sesiones, ha tenido lugar en el día de hoy el acto de dar posesión de su cargo de delegado gubernativo, nombrado para este partido, a D. José Yaque Laurel, comandante del regimiento de infantería de Isabel II. Hecha por el alcalde la presentación debida, ocupa la presidencia el bizarro comandante señor Yaque Laurel, que es recibido por el selecto y numeroso público que llena el salón, con grandes muestras de simpatía. A continuación el pundonoroso comandante dirige la palabra al pueblo, y de una manera sencilla, pero elocuente, exhorta e invita a todos a que acaten fielmente las leyes y a regenerar las costumbres hasta conseguir el más ex-

quisito saneamiento de la moralidad y que, por encima de todo, predomine el amor a la justicia. Manifiesta que desea cumplir su cometido con toda escrupulosidad y hacer presente que está dispuesto a escuchar cuantas quejas se le dirijan, y brinda a todos su sincera amistad en cuanto sea compatible con el fiel cumplimiento de su deber, pues para él no hay distinciones, porque todas las personas bien educadas le merecen la misma consideración.

Alude después a la campaña que piensa emprender para la buena marcha de la administración municipal y especialmente en lo concerniente a higiene y sanidad, y termina afirmando que aún cuando carecía de conocimientos en lides administrativas, procuraría desempeñar su cometido con la más exquisita imparcialidad, pues si como soldado ha puesto su vida a disposición de la patria, como delegado administrativo pone noble y francamente su voluntad y energías para cumplir con un deber que en él es obligatorio como español, y más especialmente desde que juró el amor que todos debemos profesar a la bendita enseña de la Patria.

Las manifestaciones del señor Yaque Laurel fueron premiadas con una nutrida salva de aplausos, y acto seguido recibió en la Alcaldía a cuantas personas deseaban saludarle, teniendo el que estas líneas escribe, la satisfacción de ofrecerle sus respetos y

de ponerse a su disposición incondicionalmente y como corresponsal de LA VOZ DE CASTILLA.

Sea bien venido el pundonoroso delegado administrativo, deseándole el mayor acierto en su delicada misión, y que su estancia entre nosotros le sea grata.

Hoy ha tenido también lugar en la sesión del Ayuntamiento el acto de nombrar depositario de los fondos Municipales, que se hallaba vacante.

La elección ha sido movida e interesante por el número y calidad de los aspirantes que se disputaban el puesto, resultando elegido D. Pedro Barrado Almeida, que desempeñaba la plaza interinamente.

Mi enhorabuena al Sr. Barrado por su triunfo, deseándole acierto para el desempeño de su cargo, en el que ha demostrado siempre grandes conocimientos.

El corresponsal.

17-12-1923.

**GRAN FORNOS**

CAFE - RESTAURANT

DE

**VICTORIANO MARTIN**

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO, MUM. 33.

**SALAMANCA**

**CASA CALVO**

**BAJADA DE SAN JULIAN, 3**

Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican:

Pellizas, trajes azules, de pana, géneros de punto, tapabocas, mantones, paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

**Grandes almacenes de maderas y materiales de construcción**

Depósito de cemento, marca el CAN-GREJO: Sucursal en GOMECELLO

**ANTONIO PERALTA**  
Sánchez Ruano, 4-SALAMANCA

**BAZAR COLON**

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

**UNICO BAZAR de ROPAS HECHAS**

ESPECIALIDAD EN PELLIZAS - GABANES - GABARDINAS E IMPERMEABLES - INMENSO SURTIDO EN CALZADO PARAGUAS GENERO DE PUNTO - FOPA BLANCA - RELOJERIA BISUTERIA - ETC., ETCETERA

### LXXIV

Volvamos atrás unos momentos y veamos lo que había pasado del otro lado del telón.

«Juan Jueves» y Renato no separaban la vista de la señora Dick Thorn, la vieron palidecer, temblar y desmayarse, lo que para ellos era prueba certísima de que aquella mujer era cómplice del crimen verificado veinte años antes. Hicieron bajar con rapidez el telón y dijo Renato a «Juan Jueves».

—Ahora ya sabemos a qué atenernos; ya ve usted si mi idea era buena. Márchese.

Y en cuanto Renato se alejó, continuó el bandido:

—Sí, me iré, pero no con las manos vacías.

Y mientras Renato entró a desnudarse y la camarera y el otro actor hacían lo mismo, «Juan Jueves» propúsose visitar el famoso mueble donde su instinto de ladrón le decía que Claudia guardaba sus billetes de Banco.

La seguridad de que aquella mujer era la envenenadora de otro tiempo, acrecentaba su deseo.

En vez de desnudarse y huir, miró por el agujero del telón lo que pasaba en la sala.

Era el instante en que todos se agrupaban en torno de Claudia, y este incidente dejaba desiertas las otras piezas.

El viejo bandido dejó la escena del teatro en miniatura, atravesó la habitación que servía de «foyer», abrió una puerta a la derecha, reconoció los retratos de cuerpo entero de Claudia y del difunto Dick Thorn, levantó un tapiz y estremeciéndose de alegría al reconocer el mueble de ébano.

«Juan Jueves» sacó del bolsillo una hoja de acero cuanto metió entre la tapa superior del mueble afianzando con aquella hoja como con una palanca.

La cerradura saltó, la tana

deslizóse en sus ranuras y dejó a la vista el interior del secreto y la cartera que Claudia había relleno de billetes aquel mismo día y que además, en un bolsillo secreto, guardaba el testamento de Segismundo y el recibo de Giuseppe Corticelli.

«Juan Jueves» tocó con mano febril los pedacillos de papel, y dijo ocultando la cartera entre su pecho velludo y la camisa:

—¡Di con el nido! Ahora trátase de impedir que la inglesa pueda poner la policía a mis alcances, y eso no será beberse el mar.

Con el auxilio de un lápiz, que sacó de su inagotable bolsillo, escribió en una hoja de papel que arrancó de la misma cartera, las siguientes líneas, cuya ortografía fantástica suprimimos:

«Recibido de la señora de Neuilly como primer plazo a cuenta del negocio de la noche del 24 de septiembre de 1827.

»JUAN JUEVES»

Puso este papel en el sitio en que estaba la cartera, levantó la tabla que encajó en su sitio, volvió a tomar el camino que había llevado, y dos minutos después salió del palacio sin ser molestado por nadie.

En aquel momento Claudia volvía en sí y paseaba en torno suyo miradas de espanto.

Silencio profundo reinaba en la habitación, y apenas el murmurio de los ecos del salón llegaba hasta ella a través de los muros y de las puertas, cubiertas con pesadas cortinas.

Únicamente tres personas: Olivia, el doctor Lorient y Renato estaban alrededor del canapé donde Claudia estaba tendida. Esta tuvo un momento de delirio al abrir los ojos, y exclamó:

—Hagan ustedes callar esa música; que baje el telón... ¡quiten de mi vista esa visión maldita!

Olivia le oraba y Renato podía contener con dificultad su alegría al oír aquellas frases.



# EL HOMBRE DEL VIOLIN

(CUENTO)

I

Nevaba copiosamente sobre Madrid. Las calles viéronse cubiertas por albas galanuras, que débilmente resplandecían a la taciturna luz de los faroles.

Los transeúntes dejaban ennegrecida la huella de sus pasos que tortuosamente iban trazando en la blanca alfombra.

Algún carruaje cruzaba ve-  
loz...

El reloj de Gobernación dejó oír una campanada, a la par que una voz ronca gritaba lejos: ¡Serenoo!

De las tascas salía un murmullo de voces brutales.

En la esquina de Colón, tropezó Guillermo con un bulto negro, que permanecía en la acera. Parecióle un hombre y quiso cerciorarse.

—¡Eh! amigo. ¿Qué le pasa a usted?

Varias peesonas acudieron y ayudaron a levantarlo.

Era un hombae joven, sumamente guapo. Su ropa, su barba y sus cabellos mal cuidados, denotaban abandono y miseria.

Algo confuso dió las gracias, y después de recoger un violín que estaba a sus pies, intentó marcharse... pero Guillermo, sujetándole por un brazo, le invitó a un café próximo, y allí se fue, no sin antes excusarse el nombre del violín.

Seguía nevando... La luna contemplaba por entre los celajes la liviana blancura de la ciudad...

—Si, me interesa saberla.

—Era yo por aquel entonces el violinista del café Mundial. Mi esposa que se llamaba Alicia, me acompañaba todas las noches, y mientras yo ejecutaba las piezas del programa, ella se entretenía en leer algunos periódicos, o bien en contemplar aquella grosera concurrencia que pataleando o con las cucharillas sobre los mármoles, me acompañaba desastrosamente.

Nunca fuí capaz, aunque cien veces lo intenté, de que Alicia me esperase en casa. Quiso venir siempre conmigo. Algunas veces tuvimos riña por ese motivo.

El café era frecuentado por la aristocracia del hampa, una gente achulada y soez, para quien la nobleza es la traición, y la mejor razón el dinero.

...Y el día que yo tanto temía... ¡llegó!

Una noche entraron en el café dos sujetos embriagados. Uno de ellos cogió de un brazo a mi mujer y quiso abrazarla, loco corría hacia él y a mis pies rodó, derribado por un puñetazo, pero con tan mala fortuna que al caer batió su cráneo en la esquina de una mesa, muriendo poco después a efecto del golpe.

La voz del violinista se ahogaba en la garganta, el recuerdo torturábale el alma. Guillermo mandó llenar las copas y le rogó que continuase.

—Vino la policía y me colocó las esposas. Al abrazarme Alicia, lloré como un niño. Un estremecimiento invadió mi cuerpo como si fuese a morir. Unos momentos después, así que los guardias ter-

minaron las diligencias, salí entre ellos. Una multitud esperaba impaciente a la puerta del café y al verme salir abrió camino. Algunos labios pronunciaron una infernal palabra. ¡Asesino! ¡Criminal! Y con el alma destruida, pensando en Alicia, traspuse la puerta de la celda, que tras de mí se cerró rechinando sus cerrojos.

Alicia vino a verme un domingo, otro y otro... pero no volví más, no supe nada de ella... Pasaron los días... siempre iguales para mí... oscuros, aunque brillase el sol... tristes y dolorosos como la muerte.

Llegó el día en que había de verse mi causa. Me condujeron ante los jueces. La Sala estaba abarrotada de un público que ávido esperaba mi sentencia.

Hablaron algunos testigos, cuyas declaraciones me condenaban. Luego fué mi esposa y de su misma boca oí la acusación más grande que podía darse en contra mía.

Dijo que el muerto no intentara apenas tocarla, que mis celos me habían enloquecido y que mi agresión fué injusta.

Mientras otros testigos continuaban declarando, vi salir a Alicia acompañada de un elegante... y entonces lo comprendí todo.

Mis sentidos se debilitaron lentamente, mis ojos se esforzaron para ver; caí a los pies de los guardias que me custodiaban.

Apenas recobraré el sentido, oí una voz gangosa, que decía:

—Queda condenado Enrique Laparda a siete años, tres meses y un día de corrección mayor, por homicidio probado.

—¡Oh! es muy interesante vuestra historia—continuó—dijo Guillermo.

—Aquella misma noche oía yo vocear a los vendedores de periódicos.

¡«El Imparcial!»! «Informaciones!» con la sentencia del crimen del café Mundial... y arrebuado en el duro camastro no pude contener mis lágrimas.

Por algunos indultos mi prisión se redujo a cinco años. Al cabo

de ellos salí en libertad. ¿Qué iba a hacer? Sin ilusiones, con el pasaporte denigrante de presidario, en todas partes me rechazarían.

Busqué trabajo en cafés, teatros; cosa vana, y cien veces oí estas palabras, que hacían estremecerme:

—Lo siento mucho, pero no hay vacante.

Llegué a tener hambre y una noche me puse a tocar en una esquina. Así pude comer unos mendrugos.

—Y de Alicia, ¿no sabe nada?—preguntó Guillermo.

—¡Ah! Alicia, dijo el violinista, suspirando, ¡verá usted!

—Hace dos meses que toco en esta esquina todas las noches. Algunos amigos me reconocieron y se acercaron a saludarme, pero a Alicia nunca la había visto hasta hoy.

—¿Hoy?—exclamo Guillermo.

—Sí, hoy—repuso al violinista con calma—. Precisamente tocaba yo su obra favorita, cuando se acercó a mí del brazo de un caballero... Quiso alargarme una moneda... pero también me reconoció y gritó asustada: ¡Enrique!

Lleno de coraje iba a lanzarme sobre ellos... pero la visión siniestra de la celda, del camastro duro, de la oscuridad, cegó mis ojos y como un guiñapo caí sobre la nieve y sobre ella permanecí hasta que usted me levantó.

Guillermo dió algunas monedas y después de estrecharle la mano, salió a la calle.

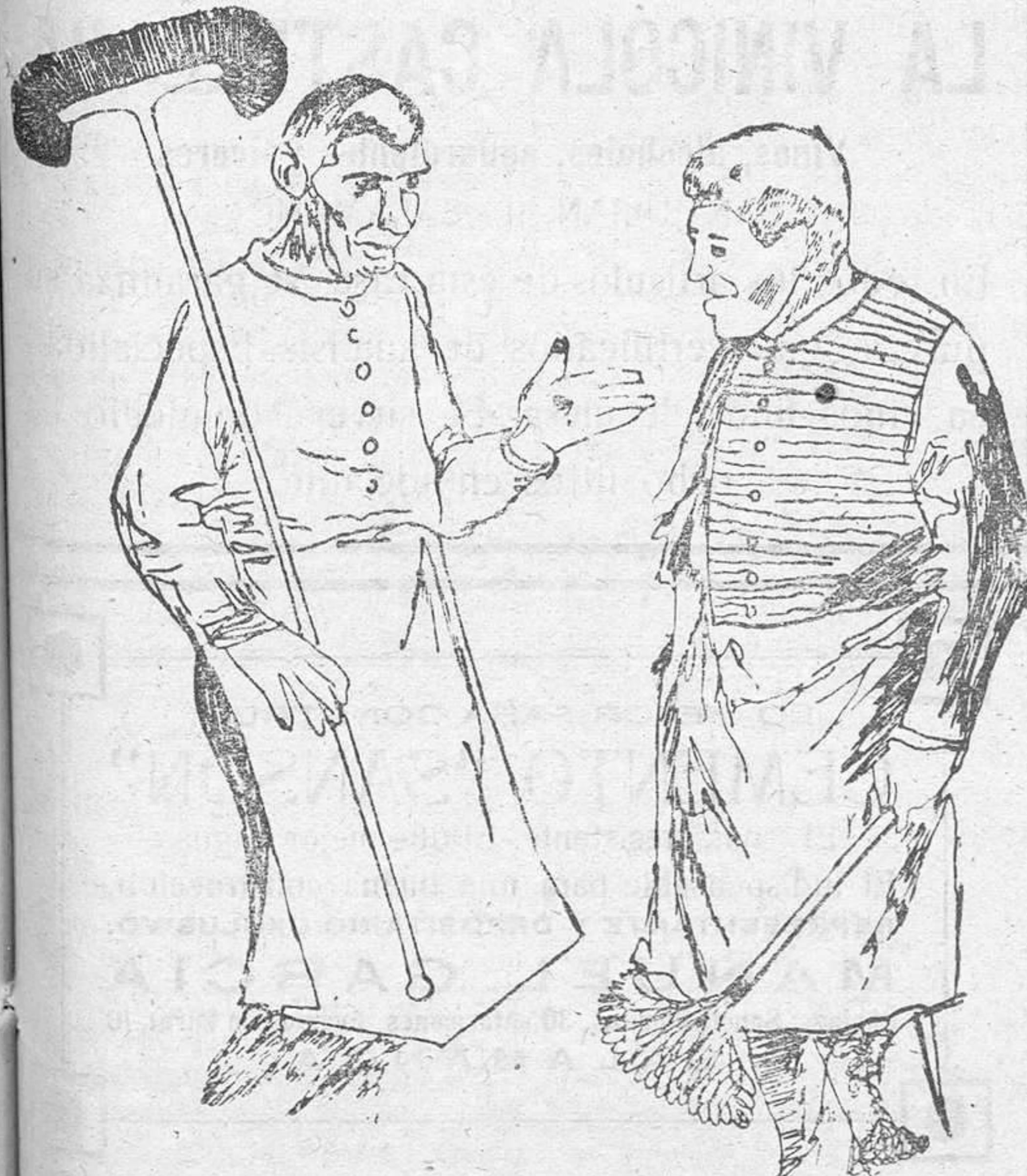
¡Aun nevaba!

José CEBEY Y CEBEY

Teléfono de LA VOZ 372

II

—Es muy triste la historia de mi vida. No vale la pena contarla.



parece que tienen en cuenta los que fabrican estos  
pillos y plumeros nuestro mal trato, siempre se  
reservan nuevos y en condiciones para el uso  
que son de la casa BAJA RUIZ-Quintana.  
Acabáramos, hombre! Háberlo dicho antes  
para el Médico-Ortopédico, Perfumería, &c.

## Ofertas y demandas

**YA COMPLETAMENTE** terminados, con todas las comodidades, vendo o alquilo los dos hermosos hoteles de frente a la plaza de toros, con todas las dependencias necesarias, jardines, agua, luz.

También vendo parcelas de terreno en el Paseo de la Glorieta, donde ya hay construidas varias viviendas; el sitio más sano de la ciudad, con agua potable.

Informes, en el almacén de carbones de Veiga, carretera de los Villares. Teléfono, número 98, Salamanca.

**SE VENDE** automóvil de línea de 16 asientos interiores, marca G. M. C. a toda prueba. Razón, Garage Lozauo.

**CAMION RIKER**, se alquila para dentro y fuera de la población. Para informes: Ramos del Manzano número 3.

**PAJA DE TRIGO**, superior calidad. Se venden 20.000 kilogramos a precios económicos. Informarán en el ventorro situado en la carretera de Pajares de la Laguna, propiedad de don Angel Mellado.

**Ama de cría** Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán: Paseo de Villares, 22.

## BANCO MERCANTIL

**SALAMANCA**

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 9.425.000 ptas.

**OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:**

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia—Suscripciones de empréstitos,—Cajas de seguridad para particulares,

## Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

**OFICINAS: Doctor Riesco, n.º 41**

## FRANCISCO PEIX SALAMANCA

Teléfono, núm. 16.

Almacén de maderas del reino y extranjeras.—Materiales de construcción, cal, yeso y cemento marca «El cangrejo».—Carbones minerales de todas las clases y de encina y cisco.—Sierra mecánica a disposición del público.—Serrín y leña.

**Servicio a domicilio en carros y automóvil-camión, dentro y fuera de la población**

Carretera de Ledesma, números, 10, 12 y 14

## NEUMATICOS: «Fisk» y «Goodyear»

en inmejorables condiciones.—Bandajes macizos «BERGOUGNAN».—Aceites, venta exclusiva «VACUUM».—Gasolina precio reducidísimo.

Garage LOZANO.—Paseo de Canalejas, 18.—Teléfono 282.

## ASOMBRO... ASOMBRO...

produce la colección que exhibimos de artículos para abrigos, en GAMUZAS LISAS Y LABRADAS, FELPAS, RIZOS, PUNTO Y PIRINEOS

**¿Sus precios? DESDE SIETE PESETAS**

ECHARPES, RENARDINA, CUELLOS, PIEL Y MONGOLIAS Diez mil kilos lana para jerseys de 60, 70, y 80 céntimos madeja

**DEPÓSITO DE GÉNERO DE PUNTO**

Grandes almacenes de PEREZ Y DADADINAS



## DE CIUDAD RODRIGO

El día 15 del actual celebró sesión ordinaria este ilustrísimo Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Presidente dió cuenta de que el Sr. Delegado gubernativo había llegado a esta población, y que, por sus deberes militares, no podía concurrir a la Sesión para saludar al ilustrísimo Ayuntamiento, lo que haría en el próximo día.

Seguidamente el concejal señor Medina interesó que en la actual semana, con motivo de los trabajos que facilitará a la clase obrera, como es costumbre, antes de Navidad, se hiciera el deslinde de la servidumbre del encañado, acordando la Corporación que se tuviera presente este extremo para cuando se llevara a la práctica el proyecto que existe respecto a la conducción de aguas en esta Ciudad.

El Sr. Aparicio Rodríguez se ocupó del problema de subsistencias y muy especialmente de lo que afectaba al precio del pan, el cual podía venderse a menos precio que está en el día, y más teniendo en cuenta que la fábrica de harinas «La Concha», había bajado dos pesetas en saco. También protestó, para quedar exento de responsabilidades, de que el gremio de salchicheros no pagase, al presente, el impuesto de consumos por la matanza de cerdos, sin estar aún aprobado el concierto pretendido.

Se aprobaron las cuentas de las obras municipales ejecutadas en la última semana; se acordó que de imprevistos se pagara la cantidad abonada por la extracción del cadáver de José Gómez, hallado en el río Agueda.

Y por último, los vecinos don Manuel Sánchez Feijóo, D. José Salamanca Fernández y D. Abraham Cid Montero, hicieron uso de la palabra; el primero para que se reconociera personalidad a los inquilinos de las casas, para contratar con el Ayuntamiento la instalación de grifos, como lo hacen también los dueños de las mismas; el segundo para abundar en las manifestaciones hechas por el Concejal Sr. Aparicio Rodríguez, respecto a que el pan se vendía a mayor precio del que corresponde, con lo que quedaba a los panaderos un margen de utilidad de un 30 por ciento, y el tercero, para que en los trabajos municipales de la actual semana, se arreglara el camino en la dehesa de Chamorrilla al sitio del «Palo», al estar en malas condiciones para el tránsito público y con el que a veces se causa daño a dicha finca.

En el día de hoy, a las diez y media de la mañana, se reunieron, en junta general, los industriales y comerciantes de esta, que compondrán el futuro «Círculo Mercantil», con objeto, de dar a conocer el Reglamento, pa-

rectiva, compuesta por los señores siguientes: presidente, don Manuel Sánchez Feijóo; vicepresidente, don Julián Hervalejo; secretario, don Agustín Marcos; vicesecretario, don Tomás Vidriales; tesorero, don Aquilino Sánchez; contador, don José Martín Baez y vocales, señores Corral, San Pablo, Domínguez y López.

El vicesecretario dió lectura al Reglamento para proceder a su discusión, que fué corta, por su admirable espíritu de justicia y disciplina, como por sus notables ansias de progreso y mejora para la honrada y trabajadora clase industrial y mercantil, de cuya situación depende siempre el bienestar o decadencia de los pueblos.

Únicamente al hablar de la cuota fijada en el Reglamento, se promovió una pequeña discusión, en la que intervinieron los señores Peláez y Quirós y que por las acertadas razones del presidente acordaron dejarla por ahora en lo fijado.

También, al hablar del plazo para esperar el pago de la cuota a los socios morosos, se discutió sobre si habían de ser dos meses o tres, como fijaba el Reglamento; intervinieron los señores S. Villares que decía debían ser tres y el señor Peláez, que le parecía debían ser dos. Se acordó por unanimidad la propuesta del último.

Terminada la lectura del Reglamento, que consta de 48 artículos se acuerda su aprobación y a propuesta del señor S. Villares se concede un voto de gracias a la directiva por el acierto que ha tenido al confeccionar el mismo.

El presidente pregunta si la actual Junta Directiva continúa como está constituida puesto que es interina, o se nombra otra definitivamente.

Se acuerda continúe ésta con carácter definitivo ya que su acierto ha sido indiscutible. La presidencia con elocuentes palabras da las gracias y pide que procuren aunar el mayor número de voluntades y recomienda a los socios la mayor unión para alcanzar así el mejor éxito. Propone que los que quieran formar parte de la Sociedad se inscriban para proceder desde el próximo enero al cobro de las cuotas.

Publicamos hoy la alocución que el digno coronel D. José Zabala ha publicado para que todos nuestros lectores puedan conocerla y juzguen del patriotismo que la inspira.

A todos los habitantes del partido judicial de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

### JUSTICIA-MORALIDAD-TRABAJO

Esta es la bandera que el día 13 de septiembre último levantaron el Ejército y la Armada. Ella marca el Norte de mi actuación.

recelo en otros, indiferencia en los más; mis propósitos son corresponder con los primeros, calmar a los segundos, interesar a los últimos.

Sería vivir fuera de la realidad creer que sin la asistencia ciudadana mi actuación podría ser tan completa como aspiro y como el beber me impone.

Por eso requiero a todos los hombres de buena voluntad para que me allanen el camino, con el fin de extirpar para siempre el caciquismo que tiene por espuelas la injusticia y la inmoralidad.

No olvidéis que hoy rige los destinos de nuestra querida patria «El Partido Español», y con sólo este título basta para que seáis atendidos en cuantas oficinas públicas requiráis sus servicios con la diligencia que los respectivos Reglamentos marcan, sin retribución alguna a los empleados, que deben limitarse a cobrar los derechos que por arancel les correspondan y sin que precise influencia de nadie. Si en alguna ocasión no fueseis atendidos, aquí tenéis esta Delegación para producir la queja.

La agricultura y ganadería, principales fuentes de riqueza de este partido, es preciso que resurjan pujantes, al amparo de una administración austera y leal, anulando para siempre a aquellos que por su conducta anterior están públicamente tachados de inmorales y haciendo que respondan de sus actos.

En esta labor de depuración es donde más de relieve se ha de poner la acción ciudadana y donde más espero de vosotros.

En una palabra: quiero que me deis los mimbres y yo haré el cesto.

Os saluda vuestro Delegado gubernativo, teniente coronel de Infantería.

José Zabala Valdés.

Ciudad Rodrigo, diciembre 1923

El Corresponsal.

## UNA CACERIA

En la magnífica finca de Padierno, de la que es propietario nuestro amigo el conocido ganadero don Argimiro Pérez Tabernero, se celebró el lunes pasado una pintoresca y animada cacería, contribuyendo a ello lo seguro y firme del tiempo, a lo menos en estos días.

Se «cobraron», mejor dicho, se engatillaron, numerosas y ejemplares piezas. ¡Qué buenas piezas!

Fueron invitados por el amable propietario e iniciador de la simpática fiesta cinegética los señores Lamamié de Clairac (José, Antonio y Ramón), Riesco, Guerrero, Alvarez (don Manuel) y Pérez Tabernero (don Alipio) y nuestro gran fotógrafo Emiliano, cuyo objetivo era el de divertirse instantáneamente.

Don Argimiro se mostró, como de costumbre, espiéndido.

La comida, a cargo del resto

cariño, como si se tratase de una boda.

¡Bien por don Sebastián!  
Y... hasta la próxima, si es que quedan más piezas que «tocar».

## La Facultad de Medicina

El rector de la Universidad recibió anoche un telegrama del general Navarro reiterando la seguridad de que no se ha tratado por el Directorio absolutamente nada referente a la supuesta supresión de la Facultad de Medicina, y agregando que por ahora carece de fundamento tal rumor, pues ni siquiera se ha pensado en nada sobre este asunto.

## Destitución de Millán de Priego

Se supo ayer en Salamanca que don Millán Millán de Priego había cesado en sus cargos de jefe de la Sección de orden público, encargado de la dirección de Administración local y habilitado del ministerio de la Gobernación.

Se aseguró que se le daría otro cargo fuera del ministerio y que posiblemente sería el de administrador del Colegio que en Vista Alegre se ha fundado para huérfanos del cuerpo de Seguridad.

## - FARMACIA -

Se cedería en buenas condiciones partido con varios titulares y buenas vías de comunicación. Informarán en esta administración.

## Doña Francisquita

**RUIDOSO EXITO DE OPERETA**  
*Escuche los discos de gramófono*

AUDICION Y VENTA:

**Miguel Santos Baz**

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR 19 - Salamanca

**DOÑA FRANCISQUITA**

## LA VINICOLA CASTELLANA

Vinos, alcoholes, aguardientes y licores

SAN JULIAN, 9 - SALAMANCA

En todos los artículos de esta casa, se garantiza su pureza, con certificados de análisis. Especialidad en vinos finos de mesa. -Se sirve a domicilio de ocho litros en adelante.

LO MEJOR PARA CONSTRUIR

**CEMENTO "SANSON"**

El más resistente. -El que mejor fragua.

El indispensable para una buena construcción.

REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO EXCLUSIVO:

**MANUEL GARCIA**

Oficinas: Sancti-Spiritus, 30. -Almacenes, Avenida de Mirat, 18

SALAMANCA

**SARNICIDA**  
INSTANTANEO  
**"CESAR"**

DE EXQUISITO PERFUME  
CURA RADICALMENTE LA SARNA  
SIN BAÑO